

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE DA POR ENTERADO DE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE GESTION ECONOMICA Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN, POR LA VÍA DE EMERGENCIA, DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO Y MOBILIARIO DE AYUDA A LA CONTINGENCIA DEL COVID-19 EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE ESTEPONA.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS:


TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES¹

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa
2	Resolución de tramitación de emergencia.
3	Documento Contable RC.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

LA VICECONSEJERA

¹ Se hace constar que puede haber censuras parciales en los documentos relacionados en virtud de lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Código Seguro de Verificación: VH5DP864C489K7AL2NH5B6Q7GEEF8X. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	11/03/2021
ID. FIRMA	VH5DP864C489K7AL2NH5B6Q7GEEF8X	PÁGINA	1/1
			



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

1. OBJETO.

Suministro mediante procedimiento de emergencia del equipamiento para la apertura del nuevo Hospital de Alta Resolución de Estepona con objeto de garantizar la prestación de atención sanitaria a pacientes hospitalizados afectados por Covid-19, en otros centros sanitarios del área de salud en la que se enmarca el centro objeto de esta memoria.

Los bienes que se proponen para esta contratación, así como cantidad, importes y empresas contratistas, son los indicados en la tabla que se desarrolla a continuación.

En aplicación del artículo 6 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, algunos de los bienes incluidos en esta memoria, están exentos del IVA.


El plazo de entrega de los bienes será de 25 días.

LOT E	GC	EQUIPAMIENTO	CONTRATISTA	CANTI DAD	IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
1	F64986	MOBILIARIO MORTUORIO-GC	ANTONIO MATACHANA S.A.	1	21	15.758,80 €
2	F64947	INSTRUMENTAL CCEE GENERAL-GC	B. BRAUN MEDICAL, S.A	1	21	210.580,15 €
3	F64934	EQUIPAMIENTO PARA COCINA-GC	CARRANZA HOSTELERÍA S.L.	1	21	108.629,07 €
4	F65063	EQUIPOS DE MEDIDA ELECTRICA-GC	CELYON TÉCNICA, S.L.	1	21	25.856,49 €
5	F65067	LÁMPARA DE TECHO CONSULTAS-GC	DRAGER MEDICAL HISPANIA S.A.	4	21	16.922,58 €
6	E95799	EQUIPAMIENTO MEDICO PARA URGENCIAS-GC	FIRMA AMBU S.L.	1	21	193,60 €
7	E97908	ECÓGRAFO PORTÁTIL-GC	GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	2	0	25.800,00 €
8	F64962	SISTEMAS DE ULTRASONIDO DOPPLER PARA DIAGNOSTICO-GC	GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	1	0	118.300,00 €
9	D29853	DISPENSADORES AUTOMÁTICOS DE MEDICAMENTOS-GC	GRIFOLS MOVACO, S.A.	5	21	363.000,01 €
10	F64945	EQUIPAMIENTO MEDICO PARA TRIAJE-GC	HANS E RUTH S.A.	1	21	18.055,16 €
11	F64950	EQUIPAMIENTO PARA DERMATOLOGÍA-GC	HANS E RUTH S.A.	1	21	5.573,33 €
12	F64939	EQUIPAMIENTO PARA FARMACIA-GC	HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	1	21	42.306,32 €
13	F64940	EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIO-GC	HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	1	21	105.567,49 €
14	F64914	ESPIRÓMETRO DIGITAL-GC	HOSPITAL HISPANIA, S.L.	1	21	6.535,21 €
15	A84884	EQUIPO DE CRIOCIRUGIA DERMATOLOGICA-GC	IBEROMED PRODUCTOS SANITARIOS, S.L.	1	21	961,95 €
16	F64953	MOBILIARIO PARA ELECTROMEDICINA-GC	KAISER+KRAFT S.A.	1	21	5.457,10 €

Avda. de la Constitución, 18. 41071 Sevilla
Tel: 955 01 80 00, FAX: 955 01 84 35

Página 2 de 39

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/39






Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

17	E93853	CITOSCOPIO FLEXIBLE-GC	KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.	2	21	23.125,82 €
18	F64932	INSTRUMENTAL CCEE MICROCIRUGÍA LARINGEA-GC	KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.	1	21	11.937,62 €
19	A85320	MESILLAS HABITACIONES HOSPITALIZACIÓN-GC	LINET IBERIA S.L.	12	21	5.488,56 €
20	F64951	ELECTROBISTURI PARA DERMATOLOGÍA-GC	MEDICAL SELECTION S.L.	1	21	1.687,95 €
21	F64936	EQUIPAMIENTO PARA UROLOGÍA- GC	MEDICINA & MERCADO, S.L.	1	21	40.202,25 €
22	F65065	SILLA DE MICCIÓN-GC	MEDICINA & MERCADO, S.L.	1	10	165,00 €
23	F64938	INSTRUMENTAL CCEE OFTALMOLOGÍA-GC	OFALTECH SOLUTIONS S.L.	1	21	37.300,02 €
24	F65061	MOBILIARIO GENERAL-GC	OFINET EUROPA S.L.	1	21	73.462,57 €
25	E95803	EQUIPAMIENTO PARA GINECOLOGÍA-GC	OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	1	21	21.916,96 €
26	F64944	EQUIPAMIENTO PARA ORL-GC	OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	1	21	62.340,74 €
27	F64935	EQUIPAMIENTO PARA OBSTETRICIA-GC	PALEX MEDICAL S.A.	1	0	13.801,00 €
28	C51976	MONITORIZACIÓN MULTIPARAMETRICA-GC	PALEX MEDICAL S.A.	1	0	133.986,00 €
29	F64949	ASPIRADOR DE SECRECIONES-GC	PRODUCTOS MEDICINALES MEDELA, S.L.	7	0	13.464,38 €
30	F64969	EQUIPO DE CAPTURA Y ARCHIVO DE IMAGEN DERMATOLÓGICA-GC	PROFARPLAN LAB, SL	1	21	27.306,07 €
31	F64913	GRABADOR DE HOLTER-GC	PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONAL, S.A.	4	21	10.406,00 €
32	F64933	EQUIPAMIENTO PARA REHABILITACIÓN-GC	SANROSAN S.A.	1	21	19.098,16 €
33	F17079	CAMILLAS PARA PACIENTE URGENCIAS CRITICOS	SCHMITZ U SOHNE IBÉRICA S.L.	2	0	4.633,20 €
34	F65735	CAMILLAS PARA PACIENTE URGENCIAS YESOS	SCHMITZ U SOHNE IBÉRICA S.L.	3	21	7.085,32 €
35	D39003	MICROONDAS CALIENTA ALIMENTOS-GC	SENEGAR S.L.	10	21	620,89 €
36	F20449	MOBILIARIO CLÍNICO-GC	SENEGAR S.L.	1	21	173.938,50 €
37	F38013	SILLAS DE RUEDAS-GC	SENEGAR S.L.	19	0	4.247,79 €
38	A84800	RESONANCIA MAGNÉTICA-GC	SIEMENS HEALTHCARE S.L.	1	21	1.149.500,00 €
39	E95804	EQUIPAMIENTO PARA CARDIOLOGÍA-GC	TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	1	21	21.780,00 €
40	F64960	SISTEMAS DE ECOCARDIOGRAFIA-GC	TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	1	0	153.922,00 €
41	F64942	EQUIPAMIENTO PARA OFT-GC	TOPCON ESPAÑA S.A.	1	21	6.051,21 €
TOTAL						3.086.965,27 €

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/39





2. JUSTIFICACIÓN DE TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA DE LA NECESIDAD.

El 30 de enero de 2020, la OMS, siguiendo las recomendaciones de su Comité de Emergencias, convocado en virtud del Reglamento Sanitario Internacional (RSI (2005) declaró que el brote de 2019-nCoV (coronavirus), constituía una “emergencia de salud pública de importancia internacional”. Dicha situación, de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005), consiste en un “evento extraordinario que se ha determinado que constituye un riesgo para la Salud Pública de otros estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad y que puede exigir una respuesta internacional coordinada”.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

El Servicio Andaluz de Salud, dentro de sus competencias, tiene la preparación de las medidas de respuesta y la elaboración de los planes de respuesta en todos los niveles operativos para reducir el impacto en la salud de la población y mantener el funcionamiento de los servicios, y tomar medidas que supongan una respuesta eficaz a los pacientes que se encuentran en estado crítico causados por la citada enfermedad. Además de coordinar las actuaciones con el Ministerio competente en materia de sanidad con otras Administraciones Públicas con competencias en el control del impacto de la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2.

La actual situación epidemiológica en el territorio español y andaluz, y las medidas propuestas por los gobiernos estatal y autonómico, instan a actuar con rapidez para hacer frente a los riesgos que suponen la nueva ola de contagios provocados por el virus SARS-CoV-2, y más concretamente por el número de personas hospitalizadas que provocan estos contagios, así como los ingresos en unidades de cuidados intensivos de un número proporcional de los hospitalizados.

Dentro del plan de contingencia del impacto que el SARS-CoV-2 puede causar en la salud de la población andaluza, el pasado 28 de agosto de 2020 se hizo entrega al Servicio Andaluz de Salud del edificio donde se ubicará el nuevo Hospital de Alta Resolución de Estepona, por parte del Ayuntamiento de Estepona. Con el presente expediente se pretende equipar el mismo con el equipamiento electromédico necesario para la prevención, diagnóstico y tratamiento de pacientes críticos afectados por el virus SARS-CoV-2.

El HAR de Estepona se ha declarado como centro receptor de pacientes, que por desbordamiento de otros centros hospitalarios del área de salud donde se aloja, provocada por la citada situación de emergencia de salud pública, deban ser atendidos en un centro sanitario de la red del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA). Este desbordamiento está siendo provocado por hospitalización de pacientes que contraen la enfermedad del COVID-19, y que debido a protocolos clínicos deben estar separados de los pacientes que padecen dicha enfermedad. Así como pacientes que tienen que ser atendidos en ciertas especialidades médicas en consultas presenciales.

Así mismo es necesaria la dotación del equipamiento que permitirá la realización de pruebas de diagnóstico de los pacientes hospitalizados en dicho centro, o aquellas citadas para el diagnóstico de algún tipo de patología que no aconseje su cruce con pacientes diagnosticados del COVID-19, o sospecha del mismo.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias


SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

La actuación de emergencia que se propone se justifica en el Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19), y en el Decreto-ley 17/2020, de 19 de junio, por el que se modifica, con carácter extraordinario y urgente, la vigencia de determinadas medidas aprobadas con motivo de la situación generada por el coronavirus (COVID-19), ante la finalización del estado de alarma, y que justifican ambos la adquisición del equipamiento mientras dure la situación de emergencia de salud pública.

En base a lo anterior dada la urgencia en la apertura del referido centro para el tratamiento de pacientes críticamente afectados por el virus con indicación médica de hospitalización, y la gravedad para la salud pública ocasionada por la crisis sanitaria del COVI-19, **se propone la tramitación de emergencia del expediente de Suministro de Equipamiento para la apertura del Hospital de Alta Resolución de Estepona, en aplicación del artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.**

RESPONSABLE DE EQUIPAMIENTO

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/39





ANEXO I. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Se relacionan a continuación las necesidades detectadas para dar respuesta a las circunstancias anteriormente descritas, indicando la denominación, cantidad y características del bien en aquellos casos que sea necesario para definirlo.

EQUIPAMIENTO		CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
Ecocardio	Ecocardiógrafo de consulta	1	<p>Descripción general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ecógrafo con formación de haz digital y con transductores de última generación para la obtención de imágenes ultrasónicas de alta resolución en estudios cardiovasculares. ● Debe disponer de arquitectura flexible que permita ampliaciones futuras y alta velocidad de adquisición de imágenes. <p>Requisitos técnicos:</p> <p>Tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Plataforma digital. Tratamiento digital de la imagen sobre una base mínima de al menos 8 Bits. ● Rango dinámico de al menos 150 dB. ● Sistema de procesamiento doble haz digital de al menos 1024 canales digitales. ● Consola ergonómica ajustable en altura con desplazamientos laterales con monitor orientable y trasladable. ● Adquisición de un alto número de imágenes por segundo. ● Optimización automática de los modos B, Doppler color y Doppler pulsado. ● Filtrado de ruido en imagen sin pérdida de señal. ● Preselección de programas de trabajo para el especialista en función de la sonda y la técnica utilizada. ● Disponer del software necesario incorporado al equipo para poder utilizar todos los transductores. ● Capacidad de efectuar zoom sin pérdida de calidad. ● Almacenamiento de imágenes en bruto para su posterior procesado. Especificar la capacidad de almacenamiento (en gigabites y número de imágenes). ● Alta capacidad de memoria de imagen (cine loop). ● Interfaz de conexión a periféricos y teclado alfanumérico. ● Todos los transductores permitirán trabajar en todos los modos de trabajo. ● Soporte para sonda transesofágica. ● Tres puertos simultáneos para sondas. ● Monitor de pantalla plana. Especificar tecnología, dimensiones, ángulo de visión y soporte. <p>Modos de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El ecógrafo debe permitir obtener imágenes en tiempo real en modos: B, M, M color, Doppler pulsado, Doppler continuo, Doppler color, Power doppler (angio), Doppler tisular espectral, imagen armónica, dúplex, triplex. ● Ha de aceptar transductores de tipo convexo, lineal, sectorial y transesofágicos. Especificar el número de conexiones simultáneas de transductores. ● Posibilidad de ampliación de futuras opciones tales como Modo M anatómico, eco de estrés, contraste del LVO. <p>Programas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estación de trabajo incorporada con base de datos de pacientes y archivo de imágenes y videos en disco duro con gran capacidad, que permita la grabación en soporte CD / DVD y exportar a memoria USB en diferentes formatos. También debe permitir la elaboración de informes, así como la revisión y cálculo de las imágenes almacenadas.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/39





			<ul style="list-style-type: none"> ● El software incorporado debe incluir las aplicaciones de: cardiología, abdominal, digestivo, obstetricia, ginecología, vascular, partes blandas y pediatría. Conectividad ● Posibilidad de importación de imágenes en CD-DVD y por puerto USB. ● Se incluirán los siguientes servicios DICOM: <ul style="list-style-type: none"> ○ Basic Greyscale Print SCU. ○ Storage SCU/SCP. ○ Storage Commitment SCU. ○ Verificación SCU/SCP. ○ Modality Worklist SCU. ○ Modality Perform Procedure Step. Sondas <ul style="list-style-type: none"> ● Sonda sectorial multifrecuencia con un ancho de banda de 2 a 4 Mhz, de uso para aplicaciones cardiológicas. ● Sonda lineal multifrecuencia con un ancho de banda de 3,0 a 10,0 Mhz, de uso para aplicaciones vasculares.
Ecocardio	Ecocardiógrafo para Pruebas funcionales de Cardiología	1	<p>Ecocardiógrafo de gama alta con formación de haz digital y con transductores de última generación para la obtención de estudios ecocardiográficos.</p> <p>Requisitos técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Formación de haz digital flexible con al menos 1024 canales físicos. (Se valorará mayor número de canales físicos). ● Rango dinámico de al menos 232 dB. ● Consola ergonómica ajustable en altura. ● Monitor plano con mínimo 17'' de alta resolución. Describir sistema de ajuste, con valores de desplazamiento, rotación e inclinación. ● Optimización automática de imagen y espectro Doppler. ● Filtrado de ruido en imagen sin pérdida de señal. ● Estación de trabajo incorporada con base de datos de pacientes y archivo de imágenes y vídeos en disco duro con gran capacidad que permita la exportación a memorias USB en diferentes formatos. Deberá incluir programa de informes así como la revisión y cálculo de las imágenes almacenadas. ● Se valorará la posibilidad de revisión digital retrospectiva de imágenes o cineloops, permitiendo el ajuste de parámetros como la ganancia, el rechazo, el modo M anatómico, la persistencia y la velocidad del cineloop. ● Zoom acústico de alta resolución en tiempo real. ● 4 puertos activos para conexión simultánea de sondas. <p>Modos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El equipo debe permitir obtener imágenes en tiempo real en modos: B, M, M color, Doppler pulsado, Doppler continuo, Doppler color, Power Doppler (angio), Doppler Tisular Espectral, imagen armónica, Dúplex y Triplex. ● Módulo de Eco Stress tanto físico como farmacológico. Se valorará la posibilidad de implementación en protocolo de stress de herramientas de cuantificación. ● Módulo de Opacificación de Ventrículo Izquierdo, para la utilización de agentes de contraste. ● Módulo de Modo M Anatómico en tiempo real y postproceso. ● Se valorará la disponibilidad de imagen de armónicos de tejido por pulso invertido, así como la imagen de armónicos de contraste por pulso invertido, modulación de potencia y ADI. ● Posibilidad de transductores de tipo lineal, convexo y transesofágicos. ● Posibilidad de implementación de herramientas y paquetes de cuantificación tales como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Strain. ○ Strain Rate. ○ 2D Strain Longitudinal. ○ Fracción Eyección automática.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/39





			<ul style="list-style-type: none"> ○ Resincronización cardiaca. ○ Análisis y cuantificación de la imagen. Almacenamiento y conectividad ● Especificar capacidad de almacenamiento (en GB y en número de imágenes). ● Posibilidades de exportación de imágenes y vídeos. Formatos. ● Se incluirán los siguientes servicios DICOM: <ul style="list-style-type: none"> ○ Basic Greyscale Print SCU. ○ Storage SCU/SCP. ○ Storage Commitment SCU. ○ Verification SCU/SCP ○ Modality Worklist SCU ○ Modality Perform Procedure Step ● Se valorará la disponibilidad de una impresora térmica digital. <p>Transductores</p> <p>§ Sonda sectorial multifrecuencia para aplicaciones cardiológicas. Se valorará tecnología matricial.</p> <p>§ Sonda transesofágica 2D multifrecuencia.</p>
Ecógrafo doppler general	Ecógrafos generales (Consulta de Anestesia)	1	<p>Transductores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Convexo para exploraciones abdominales. Ancho de banda entre 2 y 5 MHz la profundidad máxima de exploración abdominal (se valorará por encima de 30 cm). ○ Lineal matricial para partes blandas y vascular. Ancho de banda entre 4 y 13 MHz. <p>Accesorios: Carro.</p> <p>Ecógrafo digital de alta tecnología. Como mínimo, los siguientes parámetros: Rango dinámico al menos 36-96 dB Profundidad máxima de trabajo (se exige un mínimo de 30 cm). Pantalla táctil de al menos 15". 3 puertos de sondas activos. Batería que en carga compelta proporciona más de 2 horas de exploración Aplicaciones clínicas: abdominales (ginecológicas y urológicas), torácicas/pleurales, oftálmicas, fetales/ obstétricas, de partes pequeñas (incluidas mamas, testículos y tiroides), vasculares periféricas, cefálicas en adultos y en neonatos, pediátricas, osteomusculares, cardíacas (adultos y pediátricas), transrectales, transvaginales, trasesofágica y guiado por imágenes en procedimientos intencionados. Modos de exploración y trabajo incluidos: B-mode, M-mode, M-mode anatómico, Power Doppler, Doppler Espectral Pulsado.</p> <p>Tecnologías y programas incluidos Composición espacial, Postprocesamiento Software de reducción de ruido ajustable Reconocimiento de patrones dentro de la región anatómica Dicom 3.0 con funciones: Verify, Print, Store, Multiframe, Modality Worklist, MPSS (Modality Performed Procedure Step), Storage Commitment, Media Exchange, y Off Network/mobile storage queue</p>

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/39





Ecógrafo doppler general	Ecógrafos generales (digestivo)	1	<p>Transductores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Convexo para exploraciones abdominales, multifrecuencia (rango de 2 a 5 MHz).Capacidad de profundidad de estudio (mínimo 30 cm). ● Sonda lineal multifrecuencia con rango de 4 a 13 MHz. <p>Accesorios: Impresora</p> <p>Ecógrafo digital de gama media. Parámetros mínimos: Profundidad máxima de trabajo: mínimo de 30 cm. Monitor plano de alta resolución y al menos de 17".</p> <p>Elastografía (para la ponderación de la rigidez o dureza y tensión de los tejidos blandos) Software de elastografía con cuantificación: paquete software que muestra en escala de colores la diferente compesibilidad de los tejidos mostrados en la imagen bidimensional.</p> <p>Dispondrá al menos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 4 puertos activos de sonda. ● Dispondrá como mínimo de las aplicaciones: abdominal, obstetricia, ginecológica, vascular, partes blandas, cardiología, urología, intraoperatoria. ● Software de reducción de ruido. ● Dicom 3.0 con funciones: Verify, Print, Store, Multiframe, Modality Worklist, MPPS (Modality Performed Procedure Step), Storage Commitment, Media Exchange, y Off Network/mobile storage. ● Imagen armónica codificada <p>Mediciones: mediciones, distancias, áreas, circunferencia, volúmenes, tiempo, ángulos, velocidad doppler, aceleración, gradientes de presión, cálculos automáticos Doppler.</p>
Ecógrafo doppler general	Ecógrafos generales (ginecología)	2	<p>Transductores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sonda microconvex transvaginal, multifrecuencia con un ancho de banda de frecuencia de la imagen de 0 a 10,0 Mhz, de uso para aplicaciones de obstetricia, ginecologia y urologia. ● Sonda convex, multifrecuencia con ancho de banda de 2 a 5,0 Mhz, para aplicaciones de abdomen, obstetricia y ginecologia. Profundidad máxima de trabajo: mínimo 30 cm. <p>Accesorios: Impresora digital</p> <p>Ecógrafo digital de gama media. Profundidad máxima de trabajo: mínimo 30 cm. Rango dinámico: mínimo 150dB Monitor plana de alta resolución y al menos 17". Ajuste dinámico automático de la imagen Brazo monitor articulado</p> <p>Dispondrá al menos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 4 puertos activos de sondas. ● Dispondrá como mínimo de las aplicaciones: abdominal, obstetricia, ginecológica, vascular, urología y pediatría. ● Software de imagen compuesta compatible con modos doppler color, power doppler y contraste. ● Dicom 3.0 con funciones: Verify, Print, Store, Multiframe, Modality Worklist, MPPS (Modality Performed Procedure Step), Storage commitmenst, media exchange y Off Network/mobile storage queue. ● Tiene que aceptar transductores de tipo convexo, lineal y sectorial.En modo B, se necesitan los formatos convexo y lineal orientables, así como el software necesario para cálculos de longitud, área y volumen.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/39





			<ul style="list-style-type: none"> Alta capacidad de memoria de imagen (cine loop). El software incorporado debe incluir las aplicaciones de: obstetricia y ginecología. • Tablas y cálculos obstétricos.
Ecógrafo doppler general	Ecógrafos generales (trauma, urología, interna)	3	<p>Transductores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convexo para exploraciones abdominales, multifrecuencia. Rango de frecuencias entre 2 y 5 MHz. Profundidad máxima: mínimo 30 cm Sonda lineal para exploraciones vasculares, partes pequeñas y pediátricas. Rango de frecuencias entre 4 y 13 MHz. <p>Accesorios: Impresora digital</p> <p>Ecógrafo digital de gama media. Profundidad máxima de trabajo: mínimo 30 cm. Rango dinámico: mínimo 250dB Monitor plana de alta resolución y al menos 17". Ajuste dinámico automático de la imagen Brazo monitor articulado Dispondrá al menos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 puertos activos de sondas. Dispondrá como mínimo de las aplicaciones: abdominal, obstetricia, ginecológica, vascular, urologia y pediatria. Software de imagen compuesta compatible con modos doppler color, power doppler y contraste. Dicom 3.0 con funciones: Verify, Print, Store, Multiframe, Modality Worklist, MPPS (Modality Performed Procedure Step), Storage commitmenst, media exchange y Off Network/mobile storage queue.
Ecógrafo portátil	Ecógrafo portátil	2	<p>Transductores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convexo para exploraciones abdominales con frecuencias variable entre 2 y 5MHz. Lineal para partes blandas de frecuencia variable entre 5 y 13 MHz. <p>Accesorios: Impresora Soporte sonda endocavitaria Ecógrafo portátil digital con tecnología con capacidad de trabajo de 1,7 a 18 MHz y con un rango dinámico mínimo > 170 dB. Equipo con pantalla de alta resolución y de al menos 15", con peso máximo 5kg. Dispondrá al menos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema de optimización automática en modos: B, Doppler Color, Power doppler, Doppler Pulsado y TGC. Sistema de optimización automática de la frecuencia y el foco en función de la profundidad. Dicom 3.0 con funciones: Verify, Print, Store, Modality Worklist, MPPS (Modality Performed Procedure Step).
Equipamiento Cardiología	Equipo Holter de ECG	1	Debe tener al menos 3 canales reales, con registro de variabilidad de frecuencia cardiaca en tiempo y frecuencia. - Ordenador propio con software específico y capacidad de conexión externa informática para transmisión de informes y gráficos a la Historia electrónica del Hospital - Pantalla plana de al menos 15 pulgadas.
Equipamiento Cardiología	Grabadora Holter de ECG	4	Grabadora digital compacta a baterías recargables para registro electrocardiográfico continuo en régimen ambulatorio con conexión específica a equipo HOLTER de análisis de arritmias cardiacas. Debe incluir accesorios de cables de conexión y arnés de sujeción la paciente.
Equipamiento Cardiología	Test de esfuerzo con ergómetro	1	EQUIPO para PRUEBA de ESFUERZO.- Especificaciones técnicas: Equipo completo: Estación de trabajo, ordenador-consola, monitor y soporte, sistema digital.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/39





			<p>Tapiz rodante (Trealmind) controlado desde la estación de trabajo y con sistema incorporado de botón de parada de seguridad.</p> <p>Registradora de papel continuo con teclado directo desde la consola.</p> <p>Medidor automático de tensión arterial incorporado.</p> <p>Electrocardiograma en tiempo real con posibilidad de 12 derivaciones y promediado.</p> <p>Detección automática de arritmias y sistemas de alertas sonoras ante eventualidades: descenso del ST y arritmias.</p> <p>Gráficos de tendencias (ST y Arritmias).</p> <p>Formatos de pantalla configurables. Diferentes protocolos de esfuerzo configurables (mínimos Bruce, Bruce modificado y Naughton) y posibilidad de programar un protocolo especial.</p> <p>Monitor de pantalla color de 15" o mayor.</p> <p>Diferentes velocidades de registro.</p> <p>Posibilidad de conexión para que el programa se conecten en la base de datos del hospital para envío directo del informe final de forma automatizada.</p> <p>Almacenamiento y análisis de los eventos durante la prueba de esfuerzo.</p> <p>Algoritmo de interpretación de prueba de esfuerzo y capacidad de almacenamiento de al menos 500 estudios.</p>
Equipamiento Cocina	Cocina	1	
Equipamiento COT / URGENCIAS	Sierra de yeso	4	Sierra eléctrica oscilante para sección de yesos ortopédicos con cuchilla intercambiable
Equipamiento de medida y seguridad	Analizador desfibriladores/marcapasos	1	Que mida: mediciones de carga (0,1 a 600 Julios con precisión +-1% de la lectura), resistencia de carga (50ohms con precisión +-1%), nivel de disparo del impulso (20V con precisión +-0,1ms), voltaje (20 a 5000 V con precisión +-1% de la lectura), corriente (0,4 a 100A con precisión de +-1% de la lectura), sincronismo de descarga de desfibrilador (-120 a 380 ms con precisión +-1ms) y tiempo de carga (0,1sg a 100sg con precisión de +-0,05sg). Que simule: ECG (10 a 360 BPM con variación de 1) y Marcapasos corriente (1 a 250 mA con precisión de +-1%), marcapasos frecuencia (5 a 800 BPM con variación +-5%), ancho del impulso del marcapasos (1 a 100ms con precisión +-5%), energía marcapasos (1uJ a 2J con precisión de +-4%) y carga de 50ohms (con precisión de +-1%).
Equipamiento de medida y seguridad	Analizador seguridad electrica	1	Que mida: Voltaje de red (0 a 300V con precisión +-2%), Resistencia de tierra (corriente mayor a 200mA, intervalo entre 0 y 2 ohms y la precisión +-2%), corriente en modo alterna (0 a 20A con precisión +-5%), corriente de fuga (modos: CA+CC, CA y CC), impedancia de entrada (IEC60601), factor de amplitud (menor o igual a 3 con intervalo entre 0 y 199uA, 200 y 1999mA, 2mA y 10mA), respuesta de frecuencia (CC hasta 1 kHz con CC +-1%, entre 1Khz y 100Khz +-2%, entre 1Khz y 5Khz con corriente mayor a 1,6mA +-4%, entre 100Khz y 1Mhz +-5%), pruebas de fugas, fuga diferencial (75uA y 20mA con +-10%), resistencia de aislamiento (0,5Mohms a 20Mohms con precisión +-2% y entre 20Mohms y 100Mohms con precisión +-7,5%), voltaje de la prueba (500V CA o 250V CA), estándares de la prueba (ANSI/AAMI ES-1,IEC62353, IEC60601-1 y AS/NZS3551), comunicaciones (puerto de carga de dispositivo USB, puerto de controlador HOST USB, inalámbrico. Modo de funcionamiento Manual y Remoto. Almacenamiento de pruebas interno.
Equipamiento de medida y seguridad	Polimetro	1	Que mida: Medidas en verdadero valor eficaz, representación digital, pantalla con barra grafica analógica, retención de valores en pantalla y retención automáticas de lecturas, y que mida intensidad en continua y alterna de 200mA a 20uA, voltaje en continua de 200mV a 1000V, voltaje en alterna de 200mV a 750V, resistencia de 200ohms a 20Mohms y continuidad.
Equipamiento de medida y seguridad	Simulador multiparametrico	1	Que simule: ritmo sinusal ECG(10 a 360 BPM con variación de 1), ECG fetal/materna (60 a 240BPM, con variación de 1), Respiración (15 a 150BrPM con variación de 1), Temperatura (3 a 42 °C con variación de 0,5), Presión Invasiva(-10 a 300mmHg con variación de 1), Presión no Invasiva (entre 10 y 400 mmHg con variación de 1), SPO2 (30 a 100% con variación de 1) y Marcapasos (0 a 700mV con variación del 5% del ajuste).
Equipamiento de medida y seguridad	Tester de parametros	1	Que mida: Temperatura con sonda PT-1000 (-200°C a 750°C con variación de +-0,3), mediciones de Presión (-350mmHg a 350mmHg con variación de +-0,3%) y Humedad relativa (12 a 95% con variación de +-3,5%).
Equipamiento dermatología	Anuscopio	1	Anuscopio de consulta: mango con luz halógena - óptica de aumento e insuflador - para conexión con tubos de exploración de diversos tamaños y de un solo uso

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/39





Equipamiento dermatología	Cámara fotográfica	2	Cámara digital para uso dermatológico - con más de 10 Mpixel de resolución - de 12 a 15 aumentos por zoom (óptico y electrónico) - debe incluir enfoque Macro para aproximación a imágenes pequeñas - pantalla de visualización de al menos 3" - conexiones de salida de imágenes incluyendo tecnología USB.
Equipamiento dermatología	Dermatoscopio	2	Microscopio de epiluminiscencia portátil de bolsillo - funcionamiento a baterías (Dermatoscopio de consulta)
Equipamiento dermatología	Dermatoscopio con cámara adaptada	2	Dermatoscopio portátil de consulta con cámara fotográfica acoplable de tecnología digital - óptica de macro y pantalla de visualización de al menos 2,5" - salida USB para exportación de imágenes
Equipamiento dermatología	Electrobisturí Corte/coag -DERMA	1	EQUIPO ELECTROCIRUGIA. DERMATOLOGIA Requisitos normativos. UNE-EN 60601-2-2:2010. Equipos electromédicos - Parte 2-2: Requisitos particulares para la seguridad básica y funcionamiento esencial de los equipos quirúrgicos de alta frecuencia y de los accesorios quirúrgicos de alta frecuencia. Descripción general. Unidad de electrocirugía de uso general para en el servicio de dermatología con corriente de salida aislada que permite la desecación, la fulguración y coagulación para aplicaciones clínicas dermatológicas. Incluye las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Tomas para el instrumento monopolar y una bipolar. • Dos modos de monopolar: bajo y alto. • Un modo de bilar. • Sistema de control de la calidad de contacto que mida continuamente la resistencia en el área correspondiente al electrodo de retorno. • Activación manual y/o por pedal. • Señal acústica de activación ajustable. • Ajuste del nivel de potencia para los distintos modos de trabajo en pasos de unidades de potencia (W). • Potencia disponibles en vatios (W) <ul style="list-style-type: none"> o Bipolar: 35 W. o Monopolar bajo: 20 W. o Monopolar alto: 35 W. • Indicación acústica y visual de alarmas del sistema con desactivación del generador.
Equipamiento dermatología	Equipo de captura y archivo de imagen dermatológica (tipo MOLEMAX o equivalente)	1	Video cámara HD, conexión HDMI para macros, micros e imágenes clínicas Pantalla LCD Incorporada a la cámara con mandos de control integrados Teclado Mouse integrado en la video camara y mouse esta 'ndar
Equipamiento dermatología	Unidad de criocirugía dermatologica	1	Equipo para almacenaje (300 a 500 ml) y aplicación dermatológica de Nitrógeno líquido para terapia superficial, incluyendo diferentes aplicadores adaptados a los tipos de lesiones a tratar.
Equipamiento Farmacia	Cabina flujo horizontal	1	
Equipamiento Farmacia	Campana de seguridad química	1	Campana de laboratorio con diseño de aspiración para seguridad química
Equipamiento Farmacia	Campana seguridad biológica	1	Campana de laboratorio de flujo laminar - tratamiento del aire circulante con filtros absolutos - Diseño para seguridad microbiológica

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Equipamiento Farmacia	Dispensador automático de medicamentos tipo A	2	Sistema automatizado de dispensación de medicamentos para diversas áreas asistenciales compuesto en cada punto de dispensación por: 1.- Unidad Principal de control y acceso con los cajones necesarios para almacenamiento y dispensación de los fármacos a controlar en la unidad. 2.- Frigorífico para fármacos con Sistema de apertura y temperatura controlados desde la unidad principal. 3 Puntos de Dispensación configurados de acuerdo a las necesidades del centro. Consola con acceso mediante contraseña o huella dactilar. Integración con los sistemas automatizados de dispensación de farmacia instalados en el Hal. Costa del Sol y del software y hardware de gestión asistencial en funcionamiento del Hospital. Lector de códigos de barras que permita la reposición de medicamentos y la localización de pacientes. Capacidad de modificar la configuración de los cajones con control de acceso al medicamento y con adaptación a las necesidades de medicación del centro. Línea de soporte al usuario 24 h (365 días del año). Presencia física del técnico del sistema. Suministro de piezas de repuesto y mantenimiento integral durante el periodo de 2 años de garantía. Propuesta de formalización de contrato de mantenimiento tras el periodo de garantía inicial. Instalación inicial del sistema y formación del personal tutelado por los especialistas del proveedor.
Equipamiento Farmacia	Dispensador automático de medicamentos tipo B	3	
Equipamiento Farmacia	Cámara frigorífica positiva Coldkit	1	
Equipamiento Ginecología/Obstetricia	Anmioscopio	1	Conjunto de Tubos de acero inoxidable para Anmioscopia - de 3 tamaños - con fiador - esterilizable por autoclave
Equipamiento Ginecología/Obstetricia	Cardiotocógrafo (monitor de latido fetal)	2	Equipo de cardiotografía para evaluación fetal con registro simultáneamente la frecuencia cardíaca fetal, movimientos fetales y actividad uterina. - Carro de transporte específico con bandeja y frenos. - Pantalla a color táctil. - Monitorización de la frecuencia cardíaca fetal por transductor de ultrasonidos. - Monitorización de la actividad uterina por transductor de toco externo. - Perfil del movimiento fetal. - Capacidad para monitorización gemelar estándar. - Registrador array integrado para la impresión automática de los parámetros fetales / actividad uterina. - Alarmas configurables de todos los parámetros en sus límites superiores e inferiores, incluyendo ventana de revisión de sucesos que ofrezca información sobre eventos. - Verificación de intermodulación de canales que permita monitorizar gemelos. - Separación de trazas en de frecuencia cardíaca fetal gemelar. - Incorpora memoria interna de 1 hora de backup
Equipamiento Ginecología/Obstetricia	Colposcopio	2	Colposcopio con estativo de pie con ruedas frenables - Cabezal estereoscópico con binocular inclinado con regulación dióptrica y movimiento universal - iluminación coaxial halógena o por LEDs a través del objetivo - tambor de aumentos con 5 posiciones (2,5x hasta 27x) - distancia focal de 250mm - regulación de dureza y bloqueo de movimientos del cabezal y de los brazos del colposcopio.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Equipamiento Ginecología/Obstetricia	Fuente de luz para Anmiosc.	1	Fuente de luz led con cable de fibra óptica para conectar a Anmioscopio Vida útil del led más de 60.000 horas Dos temperaturas de color de 6.000°K y 4.750°k.
Equipamiento Laboratorio	Agitador de rodillo	1	Agitador de doble movimiento simultaneo - rotativo/oscilante para tubos -botellas y recipientes cerrados. - 5 rodillos de agitación que formen 4 carriles sin inclinación.
Equipamiento Laboratorio	Baños termostatzados	1	Baño de agua de aproximadamente 4 lit de capacidad con un termostato de alta precisión
Equipamiento Laboratorio	Congelador -20°C	1	Congelador vertical con controlador de temperatura y pantalla de control digital - Temperatura de trabajo de - 20° C
Equipamiento Laboratorio	Congelador de plasma	1	Congelador vertical con controlador de temperatura con pantalla digital (rango de - 35° a - 45°). Sonda de temperatura PT 1000 con precisión de 0,1 °C - Alarma acústica y visual de Temperatura y fallo de tensión (alimentadas por batería) - Puerta con cerradura de seguridad
Equipamiento Laboratorio	CRIOSTATO	1	Equipo de congelación y corte de tejidos (Criostato) con sistema de descontaminación y sistema de congelación de muestras a temperatura de - 50 °C. Debe usar cuchillas desechables
Equipamiento Laboratorio	Estufa de CO2	1	Estufa de CO2 con capacidad de 160 lts. - Rango de temperatura a controlar de + 8° a + 60°
Equipamiento Laboratorio	Estufa incubadora	1	Incubador para muestras microbiológicas - capacidad de 200 lts. - doble puesta con display - Temperatura de control hasta + 80 °
Equipamiento Laboratorio	Frigorífico de Hemoderivados	1	Congelador vertical con controlador de temperatura con pantalla digital (rango de +2° a + 8°C) - Alarma acústica y visual de Temperatura y fallo de tensión (alimentadas por batería) - Puerta con cerradura de seguridad - Capacidad de 6 cajones.
Equipamiento Laboratorio	MICROTOMO	1	Microtomo con sistema de rotación semiautomática - debe usar cuchillas desechables
Equipamiento Laboratorio	Nevera industrial	2	Nevera con estructura interna y externa en acero - bajo consumo energético - puertas de fácil acceso con garantía de cierre hermético - termostato mecánico regulable - capacidad de 3.000 lts.
Equipamiento Laboratorio	MICROSCOPIO para Laboratorio	1	
Equipamiento Laboratorio	Mobiliario Laboratorio	1	
Equipamiento OFT	Lámpara de hendidura	1	
Equipamiento ORL	Audiómetro	1	AUDIOMETRO: Equipo con 2 canales independientes. Posibilidad de umbral automático, exploraciones: ABLB, SISI, Stenger y conexión a CD/micrófono para logaudiometría. Conexión con PC. Normativa: Audiómetro: CEI 60645-1, CEI 60645-2, ANSI S3.6, Tipo 2. Vocal: CEI 60645-2/ANSI S3.6 tipo A o A-E. Seguridad: CEI 60601-1, Clase I, Tipo B. CEM: CEI 60601-1-2
Equipamiento ORL	Cabina para audiometría	1	CABINA de exploración audiométrica de construcción compacta y conexiones externas para audiómetro - conforme a las normas ISO 140, UNE-EN ISO 11957, ISO 717
Equipamiento ORL	Equipo de consulta para Endoscopia ORL	1	Equipo compacto de consulta para exploración endoscópica en ORL compuesto por un modulo que incluye: fuente de luz (halógena/LEDs de 150w) - procesador de imagen con cámara digital (1chip - CCD) conectable a ópticas de exploración y pantalla plana de visualización de 12" a 15" - Salida USB para almacenaje de imágenes.

Avda. de la Constitución, 18. 41071 Sevilla
Tel: 955 01 80 00, FAX: 955 01 84 35

Página 14 de 39

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Equipamiento ORL	Fotóforo de luz fría	1	Equipo portátil acoplado a casco con iluminación de 500 lux (Halógena o LED) a una distancia de trabajo de 250 mm. Ajuste del tamaño del foco. Posibilidad de trabajar sin conexión a fuente de luz fría
Equipamiento ORL	Impedanciómetro	1	Equipo que cumpla normativa: EN 60645-5/ANSI S3.39, tipo 2 Conexión con PC Función de bombeo automático y manual Exploraciones de: Impedanciometría, pruebas de función tubárica, y pruebas de reflejo acústico
Equipamiento ORL	Juego diapasones	1	Juego de diversos Diapasones de consulta con rango de Frecuencias entre 125 Hz y 4000 Hz
Equipamiento ORL	Microscopio de exploración para consulta de ORL	1	
Equipamiento ORL	Nasofibroscopio	2	Fibroscopio Impermeable y sumergible en líquidos. Test de estanqueidad. Acodamiento: 90 y 180 grados. Longitud útil: 37 cm. Diámetro del extremo distal: 2,5 mm
Equipamiento ORL	Optica endoscopia rígida 0° y 70°	2	Ópticas de 0° y de 70° con Visión panorámica gran angular. Esterilizadle en autoclave. Diámetro: 4 mm y longitud 18 cm
Equipamiento ORL	Otoscopio de mano	2	Iluminación halógena y con fibra óptica. Lente gran angular. Sistema de sellado para otoscopia neumática
Equipamiento Quirófano	Aspirador	7	Aspirador de accionamiento a red eléctrica con depósito de 5 litros de vidrio y pie rodable -
Equipamiento Radiología	Resonancia Magnetica INCLUYE REFORMA / OBRA	1	
Equipamiento Rehabilitación	Bicicleta estática	2	Bicicleta estática para rehabilitación - Sistema autogenerador. - Sistema de freno magnético de la bicicleta. - Pedales con sistema de ajuste y fijación para los pies incorporado. - Volante de inercia. - Regulación vertical del asiento. - Estructura reforzada. - Topes niveladores. - Ruedas incorporadas. - Peso máximo del usuario: 130 kg.
Equipamiento Rehabilitación	Electroestimulador de dos canales	2	Electroestimulador de dos canales ELECTROESTIMULADOR/BIOFEEDBACK EQUIPO BIOFEEDBACK Y ESTIMULACION 2 Canales EMG 4 Canales Electroestimulación (generadores independientes) 2 Canales manométricos
Equipamiento Rehabilitación	Equipo de estimulación TENS de dos canales	4	TENS DIGITAL PORTATIL CON DOBLE CANAL
Equipamiento Rehabilitación	Equipo de Magnetoterapia	1	Equipo de magnetoterapia compuesto por: - Generador y carrito - Camilla con solenoide de Ø 80 cm - 2 aplicadores flexibles para realizar tratamientos localizados Características Técnicas

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/39





			<ul style="list-style-type: none"> • 3 canales completamente independientes • 6 salidas (2 por cada canal) • Programas preestablecidos que pueden ser modificados y guardados • Frecuencia desde 0.5 a 100 Hz • Intensidad campo magnético variable desde 5 a 100% • Potencia: 90-260V ~ 50-60Hz 1000 VA max
Equipamiento Rehabilitación	Equipo para tratamiento con parafina	1	<p>Tanque de parafina para rehabilitación con sistema "Baño María", móvil, tanque interior de acero inoxidable con borde aislante, mecanismo de seguridad incorporado contra ebullición.</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Voltaje: 220-240 V (50/60 Hz). Consumo de potencia: 2000 W. Capacidad del tanque: 30 litros. Capacidad de agua baño maría: 13 litros Gama de temperatura: 30-95° C Clase de seguridad I tipo B según CEI 601-1. Medidas: 50 x 36 x 45 cm.</p>
Equipamiento Rehabilitación	Equipo para tratamiento de infrarrojo	1	<p>Lámpara de Infrarrojos con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regulable en altura desde 0 a 170 cm. • Orientable en cualquier posición • Reloj con desconexión automática 0-60 minutos . • Radiación por lámpara incandescente • Pie con cinco ruedas de alta estabilidad. <p>Alimentación 230 v 50/60 Hz Potencia: 250 w</p>
Equipamiento Rehabilitación	Equipo para tratamiento por ultrasonido	1	<p>Equipo de tratamiento por ultrasonido con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frecuencias de Ultrasonido 1 y 3 MHz - Modalidad continuo y pulsado - Duty cycle 5, 10, 20, 33, 50, 80% - Frecuencia de Pulso 16 Hz, 48 Hz y 100 Hz - Intensidad 0-2 W/cm2 continuo, 0-3 W/cm2 pulsado(1) - Número de conexiones de US 2 - Área aplicador grande 5 cm2 - Área aplicador pequeño 0,8 cm2
Equipamiento Rehabilitación	Escalera/rampa	1	<p>Escalera con plano inclinado 5 escalones.</p> <p>Escalera con rampa de cinco peldaños. Estructura fabricada en acero con terminación en epoxy, escalones y descanso fabricados en madera plastificada en color haya C, rampa de madera cubierto por goma antideslizante.</p> <p>Tiene la posibilidad de poner la rampa en tres posiciones, simplemente desmontando una de las barandillas y colocándola donde estaba la rampa anteriormente.</p> <p>CARACTERÍSTICAS: 5 peldaños en madera. Rampa antideslizante. Barandillas laterales. Altura regulable.</p>

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

			<p>MEDIDAS: Escalera. 60 cm de ancho x 155 cm de largo x 65 cm de alto (con barandillas empieza en 88 cm y en el descanso mide 140 cm). Detalle altura 65 cm (13 cm cada escalón). Detalle largo 155 cm (59 cm el descanso más cuatro escalones de 24 cm cada uno). Rampa. 60 cm de ancho x 200 cm de largo x 75 cm de altura al principio hasta el descanso donde mide 1,40 cm</p>
Equipamiento Rehabilitación	Espaldera	2	<p>Espaldera de un cuerpo en madera de haya barnizada. Medidas: 100 cm de ancho x 15 cm de profundo x 240 cm de alto.</p>
Equipamiento Rehabilitación	Espejo para Rehabilitación	1	<p>Espejo móvil inclinable sobre base rodable de acero. Medidas: 142 cm. x 62 cm. (alto x ancho).</p>
Equipamiento Rehabilitación	Juego de mancuernas	2	<p>Juego de mancuernas cromadas construidas en acero cromado con indicador de peso y con soporte de madera barnizada. Con protección perimetral de goma. Soporte de Pesas en Madera de Haya con capacidad para almacenar hasta 12 pesas de diferentes medidas. Incluye las siguientes mancuernas cromadas: 2 pesas de 1/2 Kg. 2 pesas de 1 Kg. 2 pesas de 2 Kg. 2 pesas de 3 Kg. 2 pesas de 4 Kg. 2 pesas de 5 Kg</p>
Equipamiento Rehabilitación	Juego de paralelas	1	<p>Juego de paralelas plegables para ejercicios de marcha, regulables en altura mediante pasadores y manetas. Embellecedores cromados base de madera de haya natural barnizada. Longitud 3 metros</p>
Equipamiento Rehabilitación	Mesa para mecanoterapia de mano	1	<p>Mesa para ejercicios rehabilitación de manos y tendones. Estructura fabricada en tubo de acero terminación en epoxy blanco. Las piezas pulidas y con terminación cromada. Incluye tablero canadiense y dediles, soporte de brazos acolchado regulable en altura y profundidad, flexoextensor de madera provisto de roda-miento para regular el esfuerzo, juego de pelotas, juego de dediles, rueda de inercia con pesas, provista de rodamiento y pronosupinador provisto de rodamiento.</p> <p>INCLUYE: Juego de 5 dediles acabado. Pronosupinador con rueda de inercia regulable. Juego de pelotas. Flexoextensor. Tablero canadiense con juego de palos de madera. Juego dediles de cuero. Se suministra completamente montado.</p> <p>MEDIDAS: 60 cm de ancho x 100 cm de largo x 130 cm de alto (estructura 75 cm).</p>
Equipamiento Urología	Cistoscopia Flexible con fuente de luz fría	2	<p>Fibrocistoscopio flexible de 4 mm de diámetro aproximado - con canal de trabajo para irrigación y toma de muestras - angulación de la punta de +90° /-160° - conectable a fuente de luz fría - Debe incluir accesorio para detección de fugas en los canales internos. LOTE 30.2 Fuente de luz fría Fuente de luz Halógena / Xenón de al menos 250 w de potencia - con regulador de intensidad y conmutador para 2 lámparas - en caso de rotura de una e ellas - conexión universal para fibroscopios y ópticas</p>

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/39





Equipamiento Urología	Equipo de Urodinamia	1	<p>Sistema de urodinámia, compacto, inalámbrico y portátil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carro de transporte específico para albergar el sistema de urodinámia con bandeja y cajonera. - Flujómetro inalámbrico. <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de urodinámia permitirá pruebas urodinámicas, como: <ul style="list-style-type: none"> - flujometría. - cistometría. - estudio de presión-flujo. <p>Unidad de procesamiento central (PC).</p> <p>Sistema operativo compatible con el software y sistema de urodinámia</p> <p>Pantalla. Tipo: Pantalla plana TFT LCD de al menos 21 pulgadas</p> <p>Impresora. Compatible con la unidad de procesamiento central (PC), que permita la impresión láser a color</p>
Equipamiento Urología	Flujómetro	1	Equipo de Flujiometria compuesto: por consola central de control - sensor digital de flujo con conexión inalámbrica - contenedor de líquidos y soporte. Software base de datos. Software para uroflujiometria.
Equipamiento Urología	Silla de micción para flujometro	1	Silla de micción para realizacion estudios de flujometría. Ajustable en altura.
Espirómetro digital	Espirómetro digital	1	<p>ESPIROMETRO DE CONSULTA.</p> <p>Requisitos normativos. Cumple con requisitos de la Directiva sobre Productos Sanitarios 93/42/EEC. UNE-EN 60601-1:2011. Equipos electromédicos. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad básica y funcionamiento esencial.</p> <p>Descripción general. Espirómetro de tecnología digital dotado de neumotacometro. Presentación de curvas y tabla de datos en pantalla y presentación impresa de informe. Incluye las siguientes características e informes: FVC, Capacidad Vital Forzada. VC, Capacidad vital (FEV1 o VEMS) Volumen espirado máximo en el primer segundo de la espiración forzada. Relación FEV1/FVC (FEV1%) (FEF25%-75%), Flujo espiratorio forzado entre el 25% y el 75% de la capacidad vital forzada. PBD, Prueba broncodilatadora con calculo PREV-POST</p>
Grabador Holter de Tens. Art.	Grabador Holter de Tens. Art.	4	Grabadora programable de Tensión Arterial de forma ambulatoria (Holter) - debe incluir Software del programa de control de registros grabados compatible con PC - cable de conexión de la grabadora al P.D. - Manguito para toma de Tensión Arterial y arnés para sujeción de la grabadora al paciente.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Lámpara de techo consultas	Lámpara de Techo	4	Lámpara con suspensión de techo para sala de curas con una cúpula de luz fría tecnología de LEDs de al menos 50.000 lux y 4.500° K de temperatura de color
Mobiliario clínico	Armario de Estupefacciones (seguridad)	1	Fabricado en acero inoxidable Puerta en resina fenólica con cerradura y llave Estante intermedio Destinado para colgar en pared. Opción de incluir patas de acero inoxidable. Medidas aproximadas: 420 x 500 x 700 mm
Mobiliario clínico	Báscula con tallímetro (especial obesos) con certificación clase III	3	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de pesada máxima 250 kg • Sensibilidad aproximadamente 100 g • Posibilidad de lectura en Kg • Dispone de ruedas • Tallímetro telescópico de 75 a 200 cm adaptable a la misma bascula • Certificación clase CE clase III • A la entrega de cada una de las basculas se deberá entregar su libro de registro de cada de una de ellas.
Mobiliario clínico	Biombo Fenolítico 7 cuerpos 1,85x 175	30	Fabricado en estructura aluminio anodizado. Las ruedas deslizan la mampara y se pueden bloquear en posición fija Paneles de las mamparas en resina fenólica. La mampara deja pasar la luz diurna y se limpia fácilmente. Medidas aproximadas de la mampara desplegada : 1750 mm x 1850 mm Medidas aproximadas de la mampara plegada: 300 mm x 140 mm
Mobiliario clínico	Cámara mortuorio 2 cuerpos obesos	1	Cámara de conservación de dos cuerpos. Alimentación 110-240V, 50-60 Hz. Carga frontal. Vertical. 2 puertas individuales. Dimensiones hueco cada puerta superiores a 470mm de alto y 800mm de ancho. 2 bandejas para cuerpos con sistema deslizante de fácil movimiento incluyendo con el cuerpo. Deben poder extraerse de forma parcial o total. Incluida unidad refrigeradora con facilidad de acceso para mantenimiento. Refrigerado por aire y deshielo automático programado. Termostato y paneles de control en zona frontal de la cámara. Temperatura de trabajo: 0 a 5°C. Cámara aisladas al menos con espuma de poliuretano. Cobertura exterior paneles frontales y puertas acero inoxidable al menos AISI 304. Resto cobertura al menos acero galvanizado. Bandejas de acero inoxidable al menos AISI 304.
Mobiliario clínico	Cambiador a pared	1	Fabricado en ABS Con cinturón de seguridad regulable Plegable Soporte hasta 23 kg Incluye dispensador de pañales Medidas aproximadas: 910 x 500 x 720 mm

Avda. de la Constitución, 18. 41071 Sevilla
Tel: 955 01 80 00, FAX: 955 01 84 35

Página 19 de 39

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/39





Mobiliario clínico	Camilla automática hidráulica	26	Estructura fabricada en tubo de acero esmaltado epoxi. Con dos secciones. Movimiento trendelemburg. Cabezal abatible mediante pistón a gas Regulación de altura mediante una bomba hidráulica accionada por pedal Agujero facial y tapón Tapizado con resistencia a la abrasión, transpiración, saliva, sangre, orina, luz UV, aceites y manchas, protección antimicrobiana, antibacteriana y antimicótico, Ignifugo M2, lavable y impermeable. Espuma de grosor de aproximadamente 8 cm y densidad de 25 kg Ruedas con sistema centralizado en pedal en ambos extremos de la camilla Portarrollos de papel incluido Medidas aproximadas: 1950 x 700 x 480/900 mm
Mobiliario clínico	Camilla de baño asistido	1	Camilla de ducha abatible con respaldo y con patas plegables fabricada en acero y con superficie de polytal. Bandeja colectora de agua con desagüe con manguera fabricada en pvc. Respaldo regulable en varias posiciones para mayor comodidad tanto del usuario como del cuidador. Barandilla incluida. Peso máximo aproximado: 135 kg
Mobiliario clínico	CAMILLA HIDRAULICA BOBATH	1	Camilla hidráulica Bobath tipo tijera de 2 secciones con subida recta sin desplazamiento lateral. Con ruedas escamoteables. Regulación de altura mediante accionamiento hidráulico. Subida recta sin desplazamiento lateral. Respaldo elevable/reclinable mediante palancas. Sistema de ruedas escamoteables mediante pedales. 1 nivelador ajustable para evitar los pequeños desniveles.
Mobiliario clínico	Carro con ruedas para medicación Hospitalización	1	Estructura en aluminio lacado, totalmente inoxidable. Resistentes a alcoholes y de fácil limpieza y desinfección. - Incluirá dos cassetteras extraíbles, fabricada en ABS y con sistema de cierre con llave único. - Los cajones tendrán una capacidad de 3 litros aproximadamente. - Ruedas con doble rodamiento. Una de estas ruedas incorporará además un sistema de bloqueo y de freno. - Deberá incluir dos cajones telescópicos metálicos de gran capacidad de aproximadamente 30 litros de capacidad y provisto con separadores (verticales y horizontales). - Tendrá dos estantes con barra, altura útil máxima de cada estante de unos 25 cm aproximados. - Papelera de 15 litros de capacidad aproximadamente. - Mesa extraíble. - Soporte porta objetos (botellero). - Dos Soportes para depósitos de materiales corto-punzantes. - Medidas aproximadas: CARRO Ancho: 560 mm. Profundo: 505 mm. Alto: 1.130 mm. CASSETTE Ancho: 480 mm.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR	Página	20/39
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

			<p>Profundo: 210 mm. Alto: 280 mm.</p> <p>CAJÓN telescópico de 30 litros de capacidad: Ancho 470 mm. Profundo 460 mm. Alto (frontal) 140 mm.</p>
Mobiliario clínico	Carro con ruedas para medicación URGENCIAS	1	<p>Carro de ABS y polímero con cajones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ralles laterales ajustables. - Partición en cajones. - 1 basura - 1 cesta lateral - 3 soportes botellas - 1 porta contenedor de objetos punzantes - Ruedas aproximadamente de 125 mm - 2 frenos. - Rodamientos en acero inoxidable. - Medidas aproximadas: largo 77-ancho 51- alto 101 cm.
Mobiliario clínico	Carro de cura 2 bandejas	9	<p>Fabricado en tubo de acero inoxidable.</p> <p>Bandejas superior e inferior de aproximadamente 590 x 390 en inoxidable y con esquinas redondeadas</p> <p>Cubo para residuos en acero inoxidable</p> <p>Portabombona</p> <p>Empujador lateral</p> <p>Ruedas de polipropileno de aproximadamente 80 mm dos de ellas con frenos. Con placas antihilos integradas y paragolpes en cuatro ruedas.</p> <p>Medidas aproximadas: 850 x 400 x 850 mm</p>
Mobiliario clínico	Carro de lencería ropa limpia con 2 senos	1	<p>Fabricado en tubo de acero inoxidable.</p> <p>Dos bandejas de plástico de polipropileno.</p> <p>2 bolsas plastificadas de aproximadamente 77 litros.</p> <p>Asas telescópicas.</p> <p>Ruedas giratorias de aproximadamente Ø 125 mm</p> <p>Medidas aproximadas: 1470 x 560 x 1060 mm</p>
Mobiliario clínico	Carro de parada	2	<p>Fabricado en tubo de acero inoxidable.</p> <p>Frontales de cajones de aproximadamente 120 mm en resina fenólica y tiradores de acero inoxidable</p> <p>Al menos cuatro cajones de polipropileno con sistema de autocierre para su fácil manejo.</p> <p>Cajón doble colocado en parte inferior con suplemento en acero inoxidable.</p> <p>Estante superior con reborde a sus tres lados.</p> <p>Empujador en tubo de acero inoxidable.</p> <p>Ruedas de polipropileno de aproximadamente Ø 125 mm con paragolpes y dos con frenos</p> <p>Medidas aproximadas: 620 x 500 x 950 mm</p>
Mobiliario clínico	Carro elevador eléctrico cámaras mortuorias	1	

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	21/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Mobiliario clínico	Carro para sacos de ropa sucia con 2 senos	4	Carro soporte bolsa doble Base plástica de polipropileno, autoportante sólida y rígida con borde perimétrico para retención de líquidos y soporte de la bolsa. Estructura realizada en acero inoxidable. Aro portabolsas con junta de goma integrada y sistema de bloqueo para que la bolsa no se pueda caer. Medidas aproximadas 1010 x 500x 970 mm
Mobiliario clínico	Carro rodante baldas planas	12	Fabricado en tubo de acero inoxidable. Tres estantes lisos aproximadamente 500 x 900 mm. Ruedas de aproximadamente Ø 125 con paragolpes. Empujadores de acero inoxidable ambos lados de carro. Medidas aproximadas: 950 x 550 x 950 mm
Mobiliario clínico	Carro ropa sucia 1 CUERPO	5	Base de plástico ABS autoportante rígida y sólida con borde perimétrico para la contención de eventuales salidas de líquidos de la bolsa. Aro portabolsa. - A la base se fijan, de manera rígida y segura, dos montantes verticales realizados con tubo de acero inoxidable, en cuyo extremo superior se acopla el aro portabolsa. - Ruedas de aproximadamente 80 mm de diámetro, todas con soporte giratorio de poliamida, las dos delanteras provistas de pedal de freno de serie. - Medidas aproximadas: 540 x 360 x 930 mm
Mobiliario clínico	Cubo auxiliar CCEE con ruedas	6	Fabricado en acero inoxidable Cubeta de aproximadamente 360 mm de Ø Recipiente desmontable Soporte con cuatro ruedas giratorias Capacidad de aproximadamente 7 litros Medidas aproximadas: 320 x 210 mm
Mobiliario clínico	Decantador de yesos	2	Mesa de trabajo con decantador de yesos, incluye 1 cubeta con medidas aproximadas: 2500X600X850mm y un estante inferior.
Mobiliario clínico	Frigorífico con congelador	9	Clase energética A+ Combi y No Frost Medidas aproximadas: 182 x 55 cm
Mobiliario clínico	Frigorífico para medicación	2	Capacidad bruta aproximadamente: 360 L Medidas aproximadas: 60 x 61 x 184 cm Puerta de cristal con cerradura. Refrigeración ventilada. Estantes de rejilla regulables en altura Termostato de seguridad para evitar temperaturas inferiores a +2° C Datos tomados a temperatura ambiente +30°C (TNO) Ecológicos sin CFC Temperatura interior estable a +5°C Alarma visual y acústica por temperaturas altas/bajas fuera del rango programado Dispositivo de aviso durante 12 h. de inmediato en caso de fallo de alimentación Interfaz para conexión del sistema externo de alarma
Mobiliario clínico	Lavainstrumental	1	Lavadora desinfectadora de instrumental con secado aire caliente y descalcificador incluyendo rack de lavado 3 niveles para 6 cestas DIN 1/1
Mobiliario clínico	Mesa auxiliar con ruedas (tipo cigüeña)	33	Fabricado en tubo de acero inoxidable. Bandeja embutida y extraíble de aproximadamente 600 x 400 mm Regulable en altura manualmente Cuatro ruedas de aproximadamente Ø 80 mm Medidas aproximadas: 600 x 400 x 1050/1300 mm

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	22/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Mobiliario clínico	Mesa metálica Clínica auxiliar	2	Fabricado en tubo de acero inoxidable. Tres estantes con reborde. Empujador ambos lados de la mesa. Medidas aproximadas: 600 x 400 x 800 mm.
Mobiliario clínico	Mesa rodante instrumental Curva	2	Fabricado en tubo de acero inoxidable. Estante con rebordes en tres lados. Ruedas de aproximadamente Ø 80 mm con paragolpes, dos de ellas con freno. Medidas aproximadas: 1400 x 500 x 800 mm
Mobiliario clínico	Mesas de Mayo	4	Construida en acero inoxidable Bandeja embutida y extraíble de aproximadamente 700 x 500 mm Regulable en altura mediante pistón hidráulico Base aluminio pulido Cuatro ruedas de aproximadamente 80 mm Ø dos con freno Medidas aproximadas: 650 x 420 x 770 mm
Mobiliario clínico	Mesillas	12	
Mobiliario clínico	Peldaño ancho	1	Fabricado en tubo de acero inoxidable. Superficie antideslizante con borde en acero inoxidable. Medidas aproximadas: 450 x 450 x 250 mm.
Mobiliario clínico	Podómetros	3	Estructura de acero cromado - Baldosa de apoyo desmontable - Espejos, uno fijo y otro abatible con regulación manual - Goniómetro desplazable con indicador - Iluminación por fluorescencia - Medidas aproximadas: 600 x 450 x 450 mm
Mobiliario clínico	Porta-sueros Antivuelco	39	Fabricado en acero inoxidable - Ajustable en altura aproximadamente 120-220 cm - Soporte suero 4 ganchos - Base rodante de cinco puntas, especial antivuelco aproximadamente 8 kg con ruedas de aproximadamente Ø 50 mm en acero esmaltado blanco - Ruedas de aproximadamente Ø 80 mm
Mobiliario clínico	Sillas de Ruedas con portasueros y portabombonas	19	Fabricada en acero - Silla de ruedas plegable - Reposabrazos abatibles y desmontables - Reposapiés desmontables y giratorios hacia dentro - Rueda trasera de aproximadamente Ø 600 con radios de polietileno y delanteras de aproximadamente 300 Ø - Medidas aproximadas: 950 x 430 x 1110 mm
Mobiliario clínico	Sillón exploración ORL	2	Sillón de accionamiento eléctrico para ORL: Posibilidad de adoptar varias posiciones (sentado, tumbado, Trendeleburg...). Giro a derecha e izquierda. Elevación y inclinación. Reposacabezas ajustable. Resistente y fácilmente lavable El respaldo se puede reclinar 180 ° y el cilindro de gas es autoasistido, mientras que el reposapiés se encuentra en una posición predefinida. El asiento de la silla gira 90° hacia la izquierda y hacia la derecha, bloqueo y liberación es proporcionado por una nueva rosca de presión con sistema micro-mecánico. El sistema de control eléctrico dispone de un pedal multifunción con botones de acero para diferentes posiciones y funciones de

Avda. de la Constitución, 18. 41071 Sevilla
Tel: 955 01 80 00, FAX: 955 01 84 35

Página 23 de 39

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	23/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

			<p>seguridad antiplastamiento.</p> <p>Características técnicas generales: Tensión de alimentación: 230 V - 50 Hz Estructura recubierta en ABS Reposapiés en acero inoxidable Potencia del motor: 24 V Capacidad aproximada de elevación: 180 kg</p> <p>Nivel de protección: IP44 Peso aproximado del sillón: 75 kg Longitud de la base: 580x740 mm Portarrollos de papel camilla incluido.</p>	
Mobiliario clínico	Sillón observación paciente	11	<p>Fabricado en acero esmaltado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tapizado con resistencia a la abrasión, transpiración, saliva, sangre, orina, luz UV, aceites y manchas, protección antimicrobiana, antibacteriana y antimicótico, Ignifugo M2, lavable y impermeable. - Respaldo regulable por cilindro de gas - Reposabrazos abatibles - Reposapiernas escamoteables - Ruedas traseras - Medidas aproximadas: 700 x 600 x 1110 mm 	
Mobiliario clínico	Tensiómetro digital	9	Tensiómetro de brazo adulto formato digital.	
Mobiliario clínico	Tensiómetro manual ruedas	2	<p>Altura ajustable aproximada: 900 mm a 1400 mm</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diámetro de aproximadamente 53 cm - Base móvil, resistente, de aluminio regulable de aproximadamente 112 cm a 118 cm, con tacos de goma en cada extremo de las pies y mástil de aluminio. - Canasta espaciosa al reverso (incluida). - Brazaletes velcro adulto con espiral para su fácil manejo completa con todos sus accesorios 	
Mobiliario no clínico	Armarios habitaciones	38	Melamina de 16 mm de grosor para la adecuación de armarios de habitaciones de hospitalización. Armarios dotados de 2 estantes y bara cuelga perchas. Dimensiones aproximadas: 1900mm (alto)x500mm (fondo)x 1000 mm (ancho)	
Mobiliario no clínico	Bancadas estar 4 plazas	9	<p>Bancada de 4 plazas en monocasco de polipropileno. Incorpora una matriz de perforaciones en la zona del respaldo que consigue una estructura más ligera y transpirable.</p> <p>Pie fabricado en aluminio.</p> <p>Apoyos cilíndricos de polipropileno que permiten una nivelación de 25 mm.</p>	
Mobiliario no clínico	Mámpara de radiología	1	Mámpara divisoria con vinilo para zona radiología. Vidrio 5+5. Altura aproximada 1800mm.	
Mobiliario no clínico	Mesa auxiliar adaptada a quirófano	3	<p>Mesa de acero laminado en frío con recubrimiento en pintura epoxi.</p> <p>Tapa superior en tablero fenólico.</p> <p>aproximadas: 1000x600x750 mm</p>	Medidas
Mobiliario no clínico	Microondas (calienta comida)	10	<p>Capacidad 20 litros</p> <p>Microondas y Grill</p>	
Mobiliario no clínico	Mostrador control	2		

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	24/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Mobiliario no clínico	MOSTRADOR RECTO 3 METROS PARA CONTROL	6	<p>Dimensiones: 3000x2000 mm. Superficies de trabajo en melamina de 25 mm de espesor. Frontal del mostrador en madera. Zona superior de atención en melamina. Columnas de aluminio extruido con recubrimiento epoxi de 2 mm de grosor. De 107 cm. de altura y 73 cm. para módulos bajos de atención-minusválidos. Largueros inferior, medio y superior de aluminio extruido de 1.5 mm de espesor y 40x60mm de perfil. Recubrimiento epoxi. Brazo fabricado mediante inyección metálica de aluminio y recubierto epoxi para anclaje de sobremesa y repisa. Pies fabricados mediante inyección de aluminio y recubierto con pintura epoxi. Cada pie incluye dos niveladores con soleta anti-deslizante de polietileno. Incluye sistema de telecanal de electrificación en ABS acoplado en los largueros. Con laterales de finalización en chapa de acero de 1.5 mm des espesor. Incluye 3 pantallas de protección con ventanillas de 1000x600 mm.</p>
Mobiliario no clínico	Papelera	6	<p>Papelera metálica. Con aro embellecedor superior en negro y aro inferior antihumedad en negro. - Dimensiones aproximadas: altura 32 cm y diámetro: 21.5 cm.</p>
Mobiliario no clínico	Papelera salas de espera con reciclado	16	<p>Papelera metálica selectiva de residuos. Cuerpos fabricados en chapa de acero pintados en los colores ecológicos. Tres cubetas extraíbles para su vaciado. Armazón metálico. Capacidad aprox. 160 litros.</p>
Mobiliario no clínico	Proyector y Pantalla y PC de audiovisuales	2	<p>Proyector portátil</p> <p>Número de píxeles: Entre 2.300.000 y 2.500.000 de píxeles Fuente luminosa: Lámpara de mercurio de alta presión de 210 W. Tamaño de la pantalla: De 30 a 300" (de 0,762 a 7,62 m). Salida de luz de color: 2700 lm/2100 lm/ 1600 lm. Relación de contraste (blanco total/negro total)*3: 3000:1 Altavoz: 16 W x 1 (mono) Entrada de señal de ordenador: Resolución máxima de señal de entrada: UXGA 1600 x 1200 fV: 60 Hz (formato adaptable), Resolución de visualización del panel: 1024 x 768 pixels. Entrada de señal de vídeo: Vídeo (compuesto), 15K (480/60i, 576/50i), DTV (480/60p, 576/50p, 720/60p, 720/50p, 1080/60i, 1080/50i, 1080/60p, 1080/50p). Conexiones: 2 entradas VGA, 1 entrada HDMI, vídeo, s-vídeo, salida monitor y audio, Rs232, LAN, USB.</p> <p>Soporte proyector</p> <p>Soporte polivalente dotado de cuatro brazos articulados que permita adaptarse al proyector, provistos de conexión con tornillos. Sistema articulado de bola giratoria que permita rotar los soportes en cualquier ángulo (360°). Modelo telescópico con diseño polivalente para techo y pared, debe permitir cuatro alturas diferentes como mínimo. Diseño con máxima robustez y estabilidad. Acero con acabado en pintura a elegir. Carga Máxima: 30 kg. Peso neto: Entre 2.5 y 3 kg.</p> <p>Pantalla eléctrica</p>

Avda. de la Constitución, 18. 41071 Sevilla
Tel: 955 01 80 00, FAX: 955 01 84 35

Página 25 de 39

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	25/39





			<p>Pantalla eléctrica de 100" 203x152 cm. Ancho de pantalla 203 cm. Proyección frontal con bordes testa y trasera negra. Diagonal 100" Formato de proyección 4:3. Tela Matte White de 0,4 mm. de grosor. Mando a distancia. USB . Mecanismo eléctrico con motor tubular. Carenado en chapa de 1 mm. de color blanco.</p> <p>Ordenador de sobremesa</p> <p>Ordenador DIFFERO Incluye Monitor LG 18,5" teclado y ratón USB Genius, - Procesador Intel Core I5 3330 3 GHz, 4 GB DDR3 Kingston 1333 - Disco Duro Seagate 1TB - DVDR Samsung SH-224DB - Debe incluir Windows 8 profesional Complementos propios del sistema. Las marcas incluidas son como referencia; por lo que la composición del ordenador deberá tener las características similares a las especificadas.</p>
Mobiliario no clínico	Sillas de confidente	60	<p>Silla confidente base cuatro patas. - Con brazos fijos. - Asiento y respaldo tapizado. - Estructura en tubo de acero acabado cromado. - Tapizado ignífugo.</p>
Monitorización	Central de monitorización	1	<p>Central de monitorización de 10 licencias con 2 monitores de al menos 24", PC con Microsoft windows y switch de red. Ampliable a 32 licencias Almacenamiento de datos: 240 horas de tendencias 240 horas de hasta 32 ondas (incluyendo 2 curvas de ECG) 240 horas de alarmas 240 horas de datos de PNI 1.000 archivos de pacientes Conectividad: comunicación bidireccional con monitores de cabecera (PNI start/ stop, identificación del paciente, límites de alarma, silencio de alarma)</p>
Monitorización	ORDEN 1.1. Monitor / Desfibrilador	3	<p>Monitor/desfibrilador ligero y portátil, con los siguientes modos de funcionamiento: monitorización, cardioversión sincronizada, modo de desfibrilación externa automática, modo de desfibrilación externa semiautomática y modo manual. En el modo de monitorización se visualizarán al menos 3 canales simultáneos, tanto de derivaciones de ECG como onda de plestimografía. Registrador de array térmica incorporado con tiras de 50 mm Pantalla Tipo: TFT LCD de al menos 6,5" Tiempo de visualización: al menos de 5,2 segundos. Monitorización: Monitorización de ECG Monitorización de SpO2 (Pulsioximetría)</p>

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	26/39





			<p>Desfibrilador: Estimulación con modo DEA Tiempo de carga: inferior a 3 segundos Tiempo de análisis y carga inferior a 8 segundos (modo DEA) Cardioversión sincronizada Batería: Recargable de ión-litio Alarmas: Frecuencia cardiaca Saturación de oxígeno Pulso</p>
Monitorización	ORDEN 1.2. Monitor / Desfibrilador (MARCAPASOS)	4	<p>Ritmos susceptibles de choque</p> <p>Monitor/desfibrilador ligero y portátil, con los siguientes modos de funcionamiento: monitorización, cardioversión sincronizada, modo de desfibrilación externa automática, externa semiautomática, modo desfibrilación manual y marcapasos. En el modo de monitorización se visualizarán al menos 3 canales simultáneos, tanto de derivaciones de ECG como onda de plestimografía. Registrador de array térmica incorporado con tiras de 50 mm Pantalla Tipo: TFT LCD de al menos 6,5" Tiempo de visualización: al menos de 5,2 segundos. Monitorización: Monitorización de ECG Monitorización de SpO2 (Pulsioximetría) Desfibrilador: Estimulación con marcapasos externo y modo DEA Tiempo de carga: inferior a 3 segundos Tiempo de análisis y carga inferior a 8 segundos (modo DEA) Cardioversión sincronizada Batería: Recargable de ión-litio Alarmas: Frecuencia cardiaca Saturación de oxígeno Pulso Ritmos susceptibles de choque</p>
Monitorización	ORDEN 1.3. Monitor / Desfibrilador (MARCAPASOS - PNI - SPO2)	2	<p>Monitor/desfibrilador ligero y portátil, con los siguientes modos de funcionamiento: monitorización, cardioversión sincronizada, modo de desfibrilación externa automática, externa semiautomática, modo desfibrilación manual y marcapasos. En el modo de monitorización se visualizarán al menos 3 canales simultáneos, tanto de derivaciones de ECG como onda de plestimografía. Registrador de array térmica incorporado con tiras de 50 mm Pantalla Tipo: TFT LCD de al menos 6,5" Tiempo de visualización: al menos de 5,2 segundos. Monitorización: Monitorización de ECG Monitorización de SpO2 (Pulsioximetría) Capnografía Desfibrilador: Estimulación con marcapasos externo y modo DEA Tiempo de carga: inferior a 3 segundos Tiempo de análisis y carga inferior a 8 segundos (modo DEA)</p> <p>Monitorización PNI, automático y manual.</p>

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	27/39





			<p>Cardioversión sincronizada Batería: Recargable de ión-litio Alarmas: Frecuencia cardíaca Saturación de oxígeno Pulso Ritmos susceptibles de choque</p>
Monitorización	ORDEN 2.1. Monitor de constantes (SPO2/PNI/TEMP) soporte rodante	8	<p>Monitor de constantes vitales con soporte rodante con cesta. Capaz de monitorizar pacientes adultos, pediátricos y neonatales: PNI sistólica, diastólica y media, frecuencia cardíaca, saturación de O2, temperatura Presión no invasiva (PNI):Método de medida oscilométrico y algoritmo de rechazo de artefactos. Inicio de la medida manual, programada o series (mediciones durante 5 minutos) Pulxiosimetría de SpO2: rango de medición: 0-100% Valor numérico y curva de plestimografía Frecuencia Cardíaca(FC): con indicación de su procedencia: SpO2 o PNI Temperatura: axilar Rango de medida: 16° C a 43° C +/-0,1°C Pantalla: TFT en color Tamaño mínimo: 10" Batería: recargable de ión-litio Gestión de datos: transmisión de datos a través de la red del hospital vía wifi y LAN. Envío directo de datos HL7 por wifi.</p>
Monitorización	ORDEN 2.2. Monitor de constantes (SPO2/PNI/TEMP) soporte pared	2	<p>Monitor de constantes vitales con soporte pared (tipo GCX o similar). Capaz de monitorizar pacientes adultos, pediátricos y neonatales: PNI sistólica, diastólica y media, frecuencia cardíaca, saturación de O2, temperatura Presión no invasiva (PNI):Método de medida oscilométrico y algoritmo de rechazo de artefactos. Inicio de la medida manual, programada o series (mediciones durante 5 minutos) Pulxiosimetría de SpO2: rango de medición: 0-100% Valor numérico y curva de plestimografía Frecuencia Cardíaca(FC): con indicación de su procedencia: SpO2 o PNI Temperatura: axilar Rango de medida: 16° C a 43° C +/-0,1°C Pantalla: TFT en color Tamaño mínimo: 10" Batería: recargable de ión-litio Gestión de datos: transmisión de datos a través de la red del hospital vía wifi y LAN. Envío directo de datos HL7 por wifi.</p>
Monitorización	ORDEN 3.1. Monitor de constantes (MODULAR/ECG/SPO2/PNI/TEMP)	10	<p>Monitor multiparamétrico para monitorización continua de paciente adulto, pediátrico y neonatal, con soporte. ECG de 3 derivaciones Pulxiosimetría SpO2 Presión arterial no invasiva</p>

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	28/39





			<p>Presión invasiva Arritmias avanzadas Temperatura Pantalla: TFT Color Táctil Tamaño: al menos 12" Posibilidad de visualizar, al menos, hasta 6 ondas y valores numéricos ECG Rango de frecuencia cardíaca: -Adulto: 15 a300lpm -Pediátrico y neonatal: 15 a 350 lpm Precisión: +/- 1% o +/- 1 lpm SPO2: Rango de medición: 0% al 100%(+/-1%) Presión arterial no invasiva (PNI): Técnica oscilométrica mediante presión de desinflado a intervalos Rango de presión mmHg: Sistólica: Adulto (30-270), pediátrico(30-180) y neonatal(30-130) Diástolica: Adulto(10-245), pediátrico (10-150) y neonatal(10-100) Precisión: +/-5 mmHg Presión invasiva (PI); Rando de medición: -40 a 360 mmHg Precisión: +/- 4 mmHg O +/- 4%, el que sea mayor. Arritmias:Tiempo hasta alarma de taquicardia menor que 5 sg. Tiempo de respuesta del cardiotaquimetro al cambio en la frecuencia cardíaca: 10 sg máximo Función de rechazo de ondas T altas.</p>
Equipamiento TRIAJE	Oftalmosc/otoscopio de pared	13	Conjunto de Oftalmoscopio y Otoscopio de consulta, con soporte a pared y transformador conectado a electricidad - luz halógena, con baterías recargables o alimentación por cable desde el soporte de pared.
Equipamiento TRIAJE	Set de Laringo	1	Set para laringoscopia compuesto por un mango a baterías con luz halógena, transmisión de luz por fibra óptica y un juego de 4 palas laringeas de diferentes tamaños para intubación OT.
Equipamiento URGENCIAS	Balón de resucitación (Ambú)	1	Balón de resucitación tipo AMBU esterilizable - con mascarilla de adultos y pediátrica
Camilla URGENCIAS	Mesa de críticos	2	<p>Mesa de transporte y tratamiento para pacientes críticos, movimientos de accionamiento hidráulico por pedal. Con tablero totalmente radiotransparente. Barandillas laterales escamoteables. Colchoneta al menos 5 cm de espesor, antiestática, con cierre adhesivo en la parte Inferior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 620 x 1950 mm aproximado • 2 columnas de elevación telescópica • Con movimientos aproximados: <ul style="list-style-type: none"> - Subida/bajada: 550 - 870 mm - Tren y antitren: +/- 15° - Respaldo movible hasta 90° • Carga total mínima de 175 kg • Acceso totalmente libre para radioscopia. <p>Accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portasueros para colocar en cualquiera de las 4 esquinas, margen de ajuste de altura: 650 mm, con 4 ganchos. • Soporte de bombona de oxígeno.

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	29/39





Camilla URGENCIAS	Mesa de yesos	3	<p>Camilla hidráulica de exploración elevable con rieles laterales, superficie ergonómica y cantos redondeados para permitir una cómoda posición. Altura baja para el fácil y cómodo acceso del paciente.</p> <p>Movilidad 4 ruedas dos de ellas antiestáticas, bloqueo central en cada eje, 1 rueda con bloqueo de dirección. Pedal de freno encima de cada una de las cuatro ruedas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colchoneta de al menos 5 cm de espesor. Inferior. • Medidas aproximadas: 1950 x 650 mm • Regulación hidráulica de la altura: 500 - 920 mm aproximadamente • Respaldo abatible manualmente de -20° a +40° aproximadamente • Carga total mínima de 180 kg <p>Accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accesorios acoplables a riel que permitan el posicionamiento y fijación de extremidades superiores e inferiores para la colocación y retirada de yesos de inmovilización en COT. Rodillos de tracción horizontal, vertical y lateral con acolchado antiestático termosellado. • Soporte para rollos de papel.
Instrumental CCEE general	Caja base para cirugía general	2	
Instrumental CCEE general	Caja consultas curas de cirugía general	1	
Instrumental CCEE general	Cajas dermatología menor	8	
Instrumental CCEE general	Cajas de legrado	2	
Instrumental CCEE general	Cajas adenoides	2	
Instrumental CCEE general	Cajas de artroscopia	2	
Instrumental CCEE general	Cirugía menor	8	
Instrumental CCEE oftalmología	caja de cataratas	5	
Instrumental CCEE oftalmología	caja de pterigium	4	
Instrumental CCEE oftalmología	caja de vías lacrimales	1	

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	30/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Instrumental CCEE oftalmología	caja extracapsular	1
Instrumental CCEE microcirugía laringea	Instrumental microcirugía larigea	1
Mobiliario electromedicina	Mobiliario electromedicina	1

Avda. de la Constitución, 18. 41071 Sevilla
Tel: 955 01 80 00, FAX: 955 01 84 35

Página 31 de 39

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR	Página	31/39
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





ANEXO II. IMPORTE UNITARIO Y TOTAL DE LOS BIENES.

Se relacionan a continuación el detalle del equipamiento asociado a cada lote.

CONTRATISTA	EQUIPAMIENTO	REFERENCIA	CAN TIDA D	IMPORTE UNITARIO SIN IVA	TOTAL SIN IVA	TIPO IVA	TOTAL CON IVA
ANTONIO MATACHANA S.A.	Mobiliario clínico	Cámara mortuorio 2 cuerpos obesos	1	7.593,80 €	7.593,80 €	21%	9.188,50 €
ANTONIO MATACHANA S.A.	Mobiliario clínico	Carro elevador eléctrico cámaras mortuorias	1	5.430,00 €	5.430,00 €	21%	6.570,30 €
B. BRAUN MEDICAL, S.A	Instrumental CCEE general	Caja base para cirugía general	2	14.774,62 €	29.549,24 €	21%	35.754,58 €
B. BRAUN MEDICAL, S.A	Instrumental CCEE general	Caja consultas curas de cirugía	1	23.541,93 €	23.541,93 €	21%	28.485,74 €
B. BRAUN MEDICAL, S.A	Instrumental CCEE general	Cajas dermatología menor	8	562,80 €	4.502,36 €	21%	5.447,86 €
B. BRAUN MEDICAL, S.A	Instrumental CCEE general	Cajas de legrado	2	20.176,19 €	40.352,37 €	21%	48.826,37 €
B. BRAUN MEDICAL, S.A	Instrumental CCEE general	Cajas adenoides	2	11.606,51 €	23.213,02 €	21%	28.087,75 €
B. BRAUN MEDICAL, S.A	Instrumental CCEE general	Cajas de artroscopia	2	15.894,92 €	31.789,84 €	21%	38.465,71 €
B. BRAUN MEDICAL, S.A	Instrumental CCEE general	Cirugía menor	8	2.635,55 €	21.084,42 €	21%	25.512,15 €
Carranza Hostelería S.L.	Equipamiento Cocina	Cocina	1	89.776,09 €	89.776,09 €	21%	108.629,07 €
CELYON TÉCNICA, S.L.	Equipamiento de medida y seguridad	Analizador desfibriladores/marcapasos	1	5.655,00 €	5.655,00 €	21%	6.842,55 €
CELYON TÉCNICA, S.L.	Equipamiento de medida y seguridad	Analizador seguridad electrica	1	5.398,00 €	5.398,00 €	21%	6.531,58 €
CELYON TÉCNICA, S.L.	Equipamiento de medida y seguridad	Polimetro	1	355,00 €	355,00 €	21%	429,55 €
CELYON TÉCNICA, S.L.	Equipamiento de medida y seguridad	Simulador multiparametrico	1	6.191,00 €	6.191,00 €	21%	7.491,11 €
CELYON TÉCNICA, S.L.	Equipamiento de medida y seguridad	Tester de parametros	1	3.770,00 €	3.770,00 €	21%	4.561,70 €
DRAGER MEDICAL HISPANIA S.A.	Lámpara de techo consultas	Lámpara de Techo	4	3.496,40 €	13.985,60 €	21%	16.922,58 €
FIRMA AMBU S.L.	Equipamiento URGENCIAS	Balón de resucitación (Ambú)	1	160,00 €	160,00 €	21%	193,60 €

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	32/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Ecógrafo doppler general	Ecógrafos generales (Consulta de Anestesia)	1	23.900,00 €	23.900,00 €	0%	23.900,00 €
GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Ecógrafo doppler general	Ecógrafos generales (digestivo)	1	19.900,00 €	19.900,00 €	0%	19.900,00 €
GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Ecógrafo doppler general	Ecógrafos generales (ginecología)	2	14.900,00 €	29.800,00 €	0%	29.800,00 €
GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Ecógrafo doppler general	Ecógrafos generales (trauma, urología, interna)	3	14.900,00 €	44.700,00 €	0%	44.700,00 €
GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Ecógrafo portátil	Ecógrafo portátil	2	12.900,00 €	25.800,00 €	0%	25.800,00 €
GRIFOLS MOVACO, S.A.	Equipamiento Farmacia	Dispensador automático de medicamentos tipo A	2	65.903,24 €	131.806,48 €	21%	159.485,84 €
GRIFOLS MOVACO, S.A.	Equipamiento Farmacia	Dispensador automático de medicamentos tipo B	3	56.064,51 €	168.193,53 €	21%	203.514,17 €
HANS E RUTH S.A.	Equipamiento dermatología	Anuscopio	1	390,60 €	390,60 €	21%	472,63 €
HANS E RUTH S.A.	Equipamiento dermatología	Cámara fotográfica	2	525,00 €	1.050,00 €	21%	1.270,50 €
HANS E RUTH S.A.	Equipamiento dermatología	Dermatoscopio	2	540,50 €	1.081,00 €	21%	1.308,01 €
HANS E RUTH S.A.	Equipamiento dermatología	Dermatoscopio con camara adaptada	2	1.042,23 €	2.084,46 €	21%	2.522,20 €
HANS E RUTH S.A.	Equipamiento TRIAJE	Oftalmosc/otoscopio de pared	13	707,70 €	9.200,10 €	21%	11.132,12 €
HANS E RUTH S.A.	Equipamiento TRIAJE	Set de Laringo	1	5.721,52 €	5.721,52 €	21%	6.923,04 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Farmacia	Cabina flujo horizontal	1	6.273,60 €	6.273,60 €	21%	7.591,06 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Farmacia	Campana de seguridad quimica	1	10.564,30 €	10.564,30 €	21%	12.782,80 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Farmacia	Campana seguridad biologica	1	8.393,00 €	8.393,00 €	21%	10.155,53 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Farmacia	Cámara frigorífica positiva Coldkit	1	9.733,00 €	9.733,00 €	21%	11.776,93 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Agitador de rodillo	1	414,80 €	414,80 €	21%	501,91 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Baños termostatizados	1	449,37 €	449,37 €	21%	543,74 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Congelador -20°C	1	1.673,65 €	1.673,65 €	21%	2.025,12 €

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	33/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Congelador de plasma	1	4.000,00 €	4.000,00 €	21%	4.840,00 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	CRIOSTATO	1	16.124,12 €	16.124,12 €	21%	19.510,19 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Estufa de CO2	1	7.412,50 €	7.412,50 €	21%	8.969,13 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Estufa incubadora	1	2.511,90 €	2.511,90 €	21%	3.039,40 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Frigorífico de Hemoderivados	1	4.989,00 €	4.989,00 €	21%	6.036,69 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	MICROTOMO	1	9.807,72 €	9.807,72 €	21%	11.867,34 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Nevera industrial	2	2.487,50 €	4.975,00 €	21%	6.019,75 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	MICROSCOPIO para Laboratorio	1	1.387,80 €	1.387,80 €	21%	1.679,24 €
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	Equipamiento Laboratorio	Mobiliario Laboratorio	1	33.500,00 €	33.500,00 €	21%	40.535,00 €
HOSPITAL HISPANIA, S.L.	Espirómetro digital	Espirómetro digital	1	5.401,00 €	5.401,00 €	21%	6.535,21 €
IBEROMED PRODUCTOS SANITARIOS, S.L.	Equipamiento dermatología	Unidad de criocirugia dermatologica	1	795,00 €	795,00 €	21%	961,95 €
KAISER+KRAFT S.A.	Mobiliario electromedicina	Mobiliario electromedicina	1	4.510,00 €	4.510,00 €	21%	5.457,10 €
KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.	Equipamiento Urologia	Cistoscopio Flexible con fuente de luz fría	2	9.556,13 €	19.112,25 €	21%	23.125,82 €
KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.	Instrumental CCEE microcirugia larígea	Instrumental microcirugia larígea	1	9.865,80 €	9.865,80 €	21%	11.937,62 €
LINET IBERIA S.L.	Mobiliario clínico	Mesillas	12	378,00 €	4.536,00 €	21%	5.488,56 €
MEDICAL SELECTION S.L.	Equipamiento dermatología	Electrobisturí Corte/coag - DERMA	1	1.395,00 €	1.395,00 €	21%	1.687,95 €
MEDICINA & MERCADO, S.L.	Equipamiento Urologia	Equipo de Urodinamia	1	29.525,00 €	29.525,00 €	21%	35.725,25 €
MEDICINA & MERCADO, S.L.	Equipamiento Urologia	Flujómetro	1	3.700,00 €	3.700,00 €	21%	4.477,00 €
MEDICINA & MERCADO, S.L.	Equipamiento Urologia	Silla de micción para flujometro	1	150,00 €	150,00 €	10%	165,00 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Armarios habitaciones	38	420,31 €	15.971,78 €	21%	19.325,85 €

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	34/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Bancadas estar 4 plazas	9	340,00 €	3.060,00 €	21%	3.702,60 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Mámpara de radiología	1	7.444,27 €	7.444,27 €	21%	9.007,57 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Mesa auxiliar adaptada a quirófano	3	187,00 €	561,00 €	21%	678,81 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Mostrador control	2	1.887,09 €	3.774,18 €	21%	4.566,76 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	MOSTRADOR RECTO 3 METROS PARA CONTROL	6	1.814,85 €	10.889,10 €	21%	13.175,81 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Papelera	6	11,65 €	69,90 €	21%	84,58 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Papelera salas de espera con reciclado	16	360,00 €	5.760,00 €	21%	6.969,60 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Proyector y Pantalla y PC de audiovisuales	2	3.096,92 €	6.193,84 €	21%	7.494,55 €
OFINET EUROPA S.L.	Mobiliario no clínico	Sillas de confidente	60	116,48 €	6.988,80 €	21%	8.456,45 €
OFTALTECH SOLUTIONS S.L.	Instrumental CCEE oftalmología	caja de cataratas	5	2.127,09 €	10.635,45 €	21%	12.868,89 €
OFTALTECH SOLUTIONS S.L.	Instrumental CCEE oftalmología	caja de pterigium	4	3.151,37 €	12.605,48 €	21%	15.252,63 €
OFTALTECH SOLUTIONS S.L.	Instrumental CCEE oftalmología	caja de vías lacrimales	1	492,50 €	492,50 €	21%	595,93 €
OFTALTECH SOLUTIONS S.L.	Instrumental CCEE oftalmología	caja extracapsular	1	7.093,03 €	7.093,03 €	21%	8.582,57 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento Ginecología/Obstetricia	Anmioscopio	1	355,64 €	355,64 €	21%	430,32 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento Ginecología/Obstetricia	Colposcopio	2	7.869,28 €	15.738,55 €	21%	19.043,65 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento Ginecología/Obstetricia	Fuente de luz para Anmiosc.	1	2.019,00 €	2.019,00 €	21%	2.442,99 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Audiómetro	1	2.115,00 €	2.115,00 €	21%	2.559,15 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Cabina para audiometría	1	4.325,17 €	4.325,17 €	21%	5.233,46 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Equipo de consulta para Endoscopia ORL	1	19.320,27 €	19.320,27 €	21%	23.377,53 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Fotóforo de luz fría	1	776,86 €	776,86 €	21%	940,00 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Impedanciómetro	1	1.890,00 €	1.890,00 €	21%	2.286,90 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Juego diapasones	1	441,28 €	441,28 €	21%	533,95 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Microscopio de exploración para consulta de ORL	1	6.326,56 €	6.326,56 €	21%	7.655,14 €

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	35/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Nasofibroscopio	2	4.477,50 €	8.955,00 €	21%	10.835,55 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Optica endoscopia rígida 0° y 70°	2	2.843,39 €	5.686,78 €	21%	6.881,00 €
OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	Equipamiento ORL	Otoscopio de mano	2	842,18 €	1.684,35 €	21%	2.038,06 €
PALEX MEDICAL S.A.	Equipamiento Ginecología/Obstetricia	Cardiotocógrafo (monitor de latido fetal)	2	6.900,50 €	13.801,00 €	0%	13.801,00 €
PALEX MEDICAL S.A.	Monitorización	Central de monitorización	1	10.676,00 €	10.676,00 €	0%	10.676,00 €
PALEX MEDICAL S.A.	Monitorización	ORDEN 1.1. Monitor / Desfibrilador	3	4.280,00 €	12.840,00 €	0%	12.840,00 €
PALEX MEDICAL S.A.	Monitorización	ORDEN 1.2. Monitor / Desfibrilador (MARCAPASOS)	4	4.880,00 €	19.520,00 €	0%	19.520,00 €
PALEX MEDICAL S.A.	Monitorización	ORDEN 1.3. Monitor / Desfibrilador (MARCAPASOS - PNI - SPO2)	2	7.165,00 €	14.330,00 €	0%	14.330,00 €
PALEX MEDICAL S.A.	Monitorización	ORDEN 2.1. Monitor de constantes (SPO2/PNI/TEMP) soporte rodante	8	3.750,00 €	30.000,00 €	0%	30.000,00 €
PALEX MEDICAL S.A.	Monitorización	ORDEN 2.2. Monitor de constantes (SPO2/PNI/TEMP) soporte pared	2	3.750,00 €	7.500,00 €	0%	7.500,00 €
PALEX MEDICAL S.A.	Monitorización	ORDEN 3.1. Monitor de constantes (MODULAR/ECG/SPO2/PNI/TEMP)	10	3.912,00 €	39.120,00 €	0%	39.120,00 €
PRODUCTOS MEDICINALES MEDELA, S.L.	Equipamiento Quirófano	Aspirador	7	1.923,48 €	13.464,38 €	0%	13.464,38 €
PROFARPLAN LAB, SL	Equipamiento dermatología	Equipo de captura y archivo de imagen dermatológica (tipo MOLEMAX o equivalente)	1	22.567,00 €	22.567,00 €	21%	27.306,07 €
PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONAL, S.A.	Grabador Holter de Tens. Art.	Grabador Holter de Tens. Art.	4	2.150,00 €	8.600,00 €	21%	10.406,00 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Bicicleta estática	2	967,20 €	1.934,40 €	21%	2.340,62 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Electroestimulador de dos canales	2	1.320,00 €	2.640,00 €	21%	3.194,40 €

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	36/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Equipo de estimulación TENS de dos canales	4	75,22 €	300,88 €	21%	364,06 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Equipo de Magnetoterapia	1	4.208,00 €	4.208,00 €	21%	5.091,68 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Equipo para tratamiento con parafina	1	1.020,00 €	1.020,00 €	21%	1.234,20 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Equipo para tratamiento de infrarrojo	1	358,80 €	358,80 €	21%	434,15 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Equipo para tratamiento por ultrasonido	1	1.358,40 €	1.358,40 €	21%	1.643,66 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Escalera/rampa	1	943,18 €	943,18 €	21%	1.141,25 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Espaldera	2	360,00 €	720,00 €	21%	871,20 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Espejo para Rehabilitación	1	385,03 €	385,03 €	21%	465,89 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Juego de mancuernas	2	262,46 €	524,92 €	21%	635,15 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Juego de paralelas	1	370,29 €	370,29 €	21%	448,05 €
SANROSAN S.A.	Equipamiento Rehabilitación	Mesa para mecanoterapia de mano	1	1.019,70 €	1.019,70 €	21%	1.233,84 €
SCHMITZ U SOHNE IBÉRICA S.L.	Camilla URGENCIAS	Mesa de críticos	2	2.316,60 €	4.633,20 €	0%	4.633,20 €
SCHMITZ U SOHNE IBÉRICA S.L.	Camilla URGENCIAS	Mesa de yesos	3	1.951,88 €	5.855,64 €	21%	7.085,32 €
SENEGAR S.L.	Equipamiento COT / URGENCIAS	Sierra de yeso	4	548,25 €	2.192,98 €	21%	2.653,51 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Armario de Estupefacciones (seguridad)	1	391,50 €	391,50 €	21%	473,72 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Báscula con tallímetro (especial obesos) con certificación clase III	3	936,00 €	2.808,00 €	21%	3.397,68 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Biombo Fenolítico 7 cuerpos 1,85x 175	30	1.199,26 €	35.977,73 €	21%	43.533,05 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Cambiador a pared	1	148,50 €	148,50 €	21%	179,69 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Camilla automática hidráulica	26	1.186,42 €	30.846,89 €	21%	37.324,74 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Camilla de baño asisitido	1	1.882,24 €	1.882,24 €	21%	2.277,51 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	CAMILLA HIDRAULICA BOBATH	1	1.534,14 €	1.534,14 €	21%	1.856,31 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Carro con ruedas para medicación Hospitalización	1	2.254,52 €	2.254,52 €	21%	2.727,97 €

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	37/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Carro con ruedas para medicación URGENCIAS	1	3.100,00 €	3.100,00 €	21%	3.751,00 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Carro de cura 2 bandejas	9	238,01 €	2.142,09 €	21%	2.591,93 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Carro de lencería ropa limpia con 2 senos	1	259,63 €	259,63 €	21%	314,15 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Carro de parada	2	584,96 €	1.169,92 €	21%	1.415,60 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Carro para sacos de ropa sucia con 2 senos	4	838,28 €	3.353,11 €	21%	4.057,27 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Carro rodante baldas planas	12	148,50 €	1.782,00 €	21%	2.156,22 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Carro ropa sucia 1 CUERPO	5	91,85 €	459,23 €	21%	555,66 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Cubo auxiliar CCEE con ruedas	6	67,50 €	405,00 €	21%	490,05 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Decantador de yesos	2	1.757,70 €	3.515,40 €	21%	4.253,63 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Frigorífico con congelador	9	301,23 €	2.711,07 €	21%	3.280,39 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Frigorífico para medicación	2	1.613,82 €	3.227,64 €	21%	3.905,44 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Lavainstrumental	1	13.441,38 €	13.441,38 €	21%	16.264,07 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Mesa auxiliar con ruedas (tipo cigüeña)	33	148,50 €	4.900,50 €	21%	5.929,61 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Mesa metálica Clínica auxiliar	2	159,89 €	319,79 €	21%	386,94 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Mesa rodante instrumental Curva	2	297,00 €	594,00 €	21%	718,74 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Mesas de Mayo	4	549,33 €	2.197,32 €	21%	2.658,76 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Peldaño ancho	1	72,00 €	72,00 €	21%	87,12 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Podómetros	3	221,69 €	665,08 €	21%	804,75 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Porta-sueros Antivuelco	39	185,76 €	7.244,52 €	21%	8.765,87 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Sillas de Ruedas con portasueros y portabombonas	19	223,57 €	4.247,79 €	0%	4.247,79 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Sillón exploración ORL	2	3.000,00 €	6.000,00 €	21%	7.260,00 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Sillón observación paciente	11	684,00 €	7.523,95 €	21%	9.103,97 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Tensiómetro digital	9	41,42 €	372,81 €	21%	451,10 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario clínico	Tensiómetro manual ruedas	2	128,95 €	257,90 €	21%	312,06 €
SENEGAR S.L.	Mobiliario no clínico	Microondas (caliente comida)	10	51,31 €	513,14 €	21%	620,89 €

Avda. de la Constitución, 18. 41071 Sevilla
Tel: 955 01 80 00, FAX: 955 01 84 35

Página 38 de 39

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	38/39





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

SIEMENS HEALTHCARE S.L.	Equipamiento Radiología	Resonancia Magnetica	1	950.000,00 €	950.000,00 €	21%	1.149.500,00 €
TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	Ecocardio	Ecocardiógrafo de consulta	1	46.400,00 €	46.400,00 €	0%	46.400,00 €
TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	Ecocardio	Ecocardiógrafo para Pruebas funcionales de Cardiología	1	93.600,00 €	93.600,00 €	0%	93.600,00 €
TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	Equipamiento Cardiología	Equipo Holter de ECG	1	7.152,00 €	7.152,00 €	0%	7.152,00 €
TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	Equipamiento Cardiología	Grabadora Holter de ECG	4	1.692,50 €	6.770,00 €	0%	6.770,00 €
TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	Equipamiento Cardiología	Test de esfuerzo con ergómetro	1	18.000,00 €	18.000,00 €	21%	21.780,00 €
TOPCON ESPAÑA S.A.	Equipamiento OFT	Lámpara de hendidura	1	5.001,00 €	5.001,00 €	21%	6.051,21 €
TOTAL					2.632.474,54 €		3.086.965,27 €

Código:	6hWMS824PFIRMAC3HHFq2unxdp3bTZ	Fecha	03/12/2020
Firmado Por	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR	Página	39/39
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD POR LA QUE SE ACUERDA LA TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA, DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO Y MOBILIARIO DE AYUDA A LA CONTINGENCIA DEL COVID-19 EN EL NUEVO HAR ESTEPONA. EXP. 1010/2020. (Nº SIGLO 1815/2020)

ANTECEDENTES


PRIMERO: El 30 de enero de 2020, la OMS, siguiendo las recomendaciones de su Comité de Emergencias, convocado en virtud del Reglamento Sanitario Internacional (RSI (2005) declaró que el brote de 2019-nCoV (coronavirus), constituía una “emergencia de salud pública de importancia internacional”. Dicha situación, de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005), consiste en un “evento extraordinario que se ha determinado que constituye un riesgo para la Salud Pública de otros estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad y que puede exigir una respuesta internacional coordinada”.

SEGUNDO: El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

TERCERO: El 14 de marzo de 2020, se publicó en el BOE número 67, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en el que se indica que “*al amparo de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartados b) y d), de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, se declara el estado de alarma con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus Covid-19*”. El estado de alarma, se ha ido prorrogando mediante distintos Reales Decretos, siendo la última prórroga, la publicada en el BOE de 6 de junio, mediante el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, que prorrogó el estado de alarma hasta las 00:00 horas del día 21 de junio.

CUARTO: Con fecha 10 de junio de 2020, se publicó en el BOE, el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su artículo 29 se establece, que las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas deben tener planes de contingencia que garanticen la capacidad de respuesta y la coordinación entre los servicios de Salud Pública, atención primaria y atención hospitalaria. Asimismo, los centros de atención primaria, y hospitalarios, de titularidad pública o privada, deben contar con planes internos para hacer frente a la gestión de situaciones de emergencia relacionadas con COVID-19. Dichos planes deberán garantizar la capacidad para responder ante incrementos importantes y rápidos de la transmisión y el consiguiente aumento en el número de casos. Para ello, se debe disponer, o tener acceso o capacidad de instalar en el plazo preciso los recursos necesarios para responder a incrementos rápidos de casos en base a las necesidades observadas durante la fase epidémica de la enfermedad.

QUINTO: El Servicio Andaluz de Salud tiene dentro de sus competencias, la preparación de las medidas de respuesta y la elaboración de los planes de respuesta en todos los niveles operativos para reducir el impacto en la salud de la población y mantener el funcionamiento de los servicios, y tomar medidas que supongan una respuesta eficaz a los pacientes Covid-

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020	
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/9	

19, que se encuentran en estado crítico a causa de la citada enfermedad.

SEXTO: Estas actuaciones deben realizarse en coordinación con el Ministerio competente, en materia de sanidad y con otras Administraciones Públicas, con competencias en el control del impacto de la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2.

SEPTIMO: La comunidad internacional puso en marcha un plan de preparación y respuesta que abarcaba inicialmente el periodo comprendido entre febrero y abril de 2020. Este plan se centró en:

- Poner en marcha con rapidez la coordinación y el apoyo operativo a nivel internacional;
- Ampliar lo necesario las operaciones de preparación y respuesta en los países;
- Agilizar las actividades de investigación e innovación prioritarias.


OCTAVO: Este conjunto de medidas, dirigido a prevenir situaciones de riesgo, intensificar las capacidades de seguimiento y vigilancia de la epidemia y reforzar los servicios asistenciales y de salud pública, ha permitido hasta ahora ofrecer respuestas apropiadas y proporcionales en función de las distintas etapas de evolución de la onda epidémica en cada territorio.

NOVENO: En el momento actual en España, al igual que en los países europeos, se registra una tendencia ascendente en el número de casos, situando a todo el territorio, salvo las islas Canarias, en un nivel de riesgo alto o muy alto de acuerdo a los estándares internacionales y a los nacionales establecidos en el documento de actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19, aprobado en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado día 22 de octubre de 2020.

Este incremento de la transmisión está afectando a grupos poblacionales de riesgo, que presentan una mayor probabilidad de hospitalización y fallecimiento, situación que vuelve a tensionar nuestro sistema sanitario, requiriendo la adopción urgente de medidas de control que eviten impacto negativo de esta situación sobre la atención sanitaria a otras patologías diferentes a COVID-19, previniendo desde un primer momento cualquier riesgo de potencial colapso del sistema asistencial.

Es necesario, por tanto, adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar los sistemas sanitarios y sociosanitarios.

DÉCIMO: Ante esta situación grave y excepcional, se publica en el BOE nº 282, de 25 de octubre de 2020, el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, con una duración hasta las 00:00 horas del día 9 de noviembre de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que puedan establecerse. Mediante Resolución de 29 de octubre de 2020, se prorroga el estado de alarma hasta las 00:00 horas del día 9 de mayo de 2021.

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020	
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/9	

DECIMO PRIMERO: En el BOJA de 30 de octubre de 2020, se publica la Orden de 29 de octubre de 2020, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía, para la contención de la COVID-19. En el BOJA de 13 de noviembre se publica corrección de errores de esta norma.

DÉCIMO SEGUNDO: En línea con la necesidad de tomar medidas para afrontar la pandemia, dado el repunte de casos, el responsable del Servicio de Equipamiento del SAS, emite memoria en la que justifica la necesidad de iniciar expediente de emergencia del equipamiento para la apertura del nuevo Hospital de Alta Resolución de Estepona, con objeto de garantizar la prestación de atención sanitaria a pacientes hospitalizados afectados por Covid-19 en otros centros sanitarios del área de salud en la que se enmarca, de conformidad con el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En la memoria se indica lo siguiente:


“La actual situación epidemiológica en el territorio español y andaluz, y las medidas propuestas por los gobiernos estatal y autonómico, instan a actuar con rapidez para hacer frente a los riesgos que suponen la nueva ola de contagios provocados por el virus SARS-CoV-2, y más concretamente por el número de personas hospitalizadas que provocan estos contagios, así como los ingresos en unidades de cuidados intensivos de un número proporcional de los hospitalizados.

Dentro del plan de contingencia del impacto que el SARS-CoV-2 puede causar en la salud de la población andaluza, el pasado 28 de agosto de 2020 se hizo entrega al Servicio Andaluz de Salud del edificio donde se ubicará el nuevo Hospital de Alta Resolución de Estepona, por parte del Ayuntamiento de Estepona. Con el presente expediente se pretende equipar el mismo con el equipamiento electromédico necesario para la prevención, diagnóstico y tratamiento de pacientes críticos afectados por el virus SARS-CoV-2.

El HAR de Estepona se ha declarado como centro receptor de pacientes, que por desbordamiento de otros centros hospitalarios del área de salud donde se aloja, provocada por la citada situación de emergencia de salud pública, deban ser atendidos en un centro sanitario de la red del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA). Este desbordamiento está siendo provocado por hospitalización de pacientes que contraen la enfermedad del COVID-19, y que debido a protocolos clínicos deben estar separados de los pacientes que padecen dicha enfermedad. Así como pacientes que tienen que ser atendidos en ciertas especialidades médicas en consultas presenciales.

Así mismo es necesaria la dotación del equipamiento que permitirá la realización de pruebas de diagnóstico de los pacientes hospitalizados en dicho centro, o aquellas citadas para el diagnóstico de algún tipo de patología que no aconseje su cruce con pacientes diagnosticados del COVID-19, o sospecha del mismo”.

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/9






DÉCIMO TERCERO: Los bienes propuestos y sus importes se indican en la Memoria y son los siguientes:

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
LOTE1: MOBILIARIO MORTUORIO-GC	1	21	15.758,80 €
LOTE 2: INSTRUMENTAL CCEE GENERAL-GC	1	21	210.580,15 €
LOTE 3. EQUIPAMIENTO PARA COCINA-GC	1	21	108.629,07 €
LOTE 4: EQUIPOS DE MEDIDA ELECTRICA-GC	1	21	25.856,49 €
LOTE 5: LÁMPARA DE TECHO CONSULTAS-GC	4	21	16.922,58 €
LOTE 6: EQUIPAMIENTO MEDICO PARA URGENCIAS-GC	1	21	193,60 €
LOTE 7: ECÓGRAFO PORTÁTIL-GC	2	0	25.800,00 €
LOTE 8: SISTEMAS DE ULTRASONIDO DOPPLER PARA DIAGNOSTICO-GC	1	0	118.300,00 €
LOTE 9: DISPENSADORES AUTOMÁTICOS DE MEDICAMENTOS-GC	5	21	363.000,01 €
LOTE 10: EQUIPAMIENTO MEDICO PARA TRIAJE-GC	1	21	18.055,16 €
LOTE 11: EQUIPAMIENTO PARA DERMATOLOGÍA-GC	1	21	5.573,33 €
LOTE 12: EQUIPAMIENTO PARA FARMACIA-GC	1	21	42.306,32 €
LOTE 13: EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIO-GC	1	21	105.567,49 €
LOTE 14: ESPIRÓMETRO DIGITAL-GC	1	21	6.535,21 €
LOTE 15: EQUIPO DE CRIOCIRUGIA DERMATOLOGICA-GC	1	21	961,95 €
LOTE 16: MOBILIARIO PARA ELECTROMEDICINA-GC	1	21	5.457,10 €
LOTE 17: CITOSCOPIO FLEXIBLE-GC	2	21	23.125,82 €
LOTE 18: INSTRUMENTAL CCEE MICROCIRUGÍA LARINGEA-GC	1	21	11.937,62 €
LOTE 19: MESILLAS HABITACIONES HOSPITALIZACIÓN-GC	12	21	5.488,56 €
LOTE 20: ELECTROBISTURI PARA DERMATOLOGIA-GC	1	21	1.687,95 €
LOTE 21: EQUIPAMIENTO PARA UROLOGÍA-GC	1	21	40.202,25 €
LOTE 22: SILLA DE MICCIÓN-GC	1	10	165,00 €
LOTE 23: INSTRUMENTAL CCEE OFTALMOLOGÍA-GC	1	21	37.300,02 €
LOTE 24: MOBILIARIO GENERAL-GC	1	21	73.462,57 €
LOTE 25: EQUIPAMIENTO PARA GINECOLOGÍA-GC	1	21	21.916,96 €
LOTE 26: EQUIPAMIENTO PARA ORL-GC	1	21	62.340,74 €
LOTE 27: EQUIPAMIENTO PARA OBSTETRICIA-GC	1	0	13.801,00 €
LOTE 28: MONITORIZACIÓN MULTIPARAMETRICA-GC	1	0	133.986,00 €
LOTE 29: ASPIRADOR DE SECRECIONES-GC	7	0	13.464,38 €
LOTE 30: EQUIPO DE CAPTURA Y ARCHIVO DE IMAGEN DERMATOLÓGICA-GC	1	21	27.306,07 €
LOTE 31: GRABADOR DE HOLTER-GC	4	21	10.406,00 €
LOTE 32: EQUIPAMIENTO PARA REHABILITACIÓN-GC	1	21	19.098,16 €
LOTE 33: CAMILLAS PARA PACIENTE URGENCIAS CRITICOS	2	0	4.633,20 €
LOTE 34: CAMILLAS PARA PACIENTE URGENCIAS YESOS	3	21	7.085,32 €

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/9





EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
LOTE 35: MICROONDAS CALIENTA ALIMENTOS-GC	10	21	620,89 €
LOTE 36: MOBILIARIO CLÍNICO-GC	1	21	173.938,50 €
LOTE 37: SILLAS DE RUEDAS-GC	19	0	4.247,79 €
LOTE 38: RESONANCIA MAGNÉTICA-GC	1	21	1.149.500,00 €
LOTE 39: EQUIPAMIENTO PARA CARDIOLOGÍA-GC	1	21	21.780,00 €
LOTE 40: SISTEMAS DE ECOCARDIOGRAFIA-GC	1	0	153.922,00 €
LOTE 41: EQUIPAMIENTO PARA OPT-GC	1	21	6.051,21 €
TOTAL			3.086.965,27 €

Por tanto, el importe total del suministro asciende a TRES MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (3.086.965,27 €), IVA incluido, siendo el tipo el 21%, el 10% y 0%, según corresponda, justificado este último en la aplicación del artículo 6 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, que bajo el título "Tipo impositivo del Impuesto sobre el Valor Añadido a las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19", establece que con efectos desde el 1 de noviembre de 2020 y vigencia hasta el 30 de abril de 2021, se aplicará el tipo del 0% de IVA a los bienes indicados.

FUNDAMENTOS DE DERECHO


PRIMERO: Que este órgano de contratación es el competente para dictar esta resolución en base a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y de las competencias atribuidas por los artículos 69.1 de la Ley 2/1998, de 15 de junio de Salud de Andalucía, y 12 del Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud.

SEGUNDO: Que el artículo 120 de la LCSP, regula la tramitación de emergencia de los expedientes y en este sentido establece lo siguiente:

"1. Cuando la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de acontecimientos catastróficos, de situaciones que supongan grave peligro o de necesidades que afecten a la defensa nacional, se estará al siguiente régimen excepcional:"

- a) El órgano de contratación sin obligación de tramitar expediente de contratación, podrá ordenar la ejecución de lo necesario para remediar el acontecimiento producido o satisfacer la necesidad sobrevenida, o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la presente Ley, incluso el de existencia de crédito suficiente."

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/9



El régimen excepcional, recogido en este artículo, encaja a la perfección en la situación actual, para hacer frente al COVID-19, por los motivos expuestos en los antecedentes.

TERCERO: Con fecha 17 de marzo de 2020, se publica en el BOJA, el Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19), modificado posteriormente por el Decreto- ley 5/2020, de 22 de marzo, con la finalidad de hacer posible el libramiento de los fondos necesarios con carácter de a justificar y sin restricciones, con una mayor flexibilidad en la tramitación de los abonos a cuenta y pagos derivados de la contratación de emergencia para la adopción de cualquier tipo de medida directa o indirecta por los órganos de contratación de la administración de la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales y consorcios adscritos para hacer frente al COVID-19.

El Capítulo III de ese Decreto-ley, con la denominación “*Medidas de agilización administrativa en actuaciones de contratación y presupuesto*”, dedica su artículo 9 a la contratación de emergencia, recogiendo una previsión similar a la contemplada en el artículo 16.2 del Real Decreto Ley 7/2020, de 12 de marzo, en concreto establece:


“Podrán tener la consideración de contratos de emergencia cumpliendo los requisitos del artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los contratos que se celebren para la adopción de cualquier tipo de medida directa o indirecta por parte de los órganos de contratación de la Administración de la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales y consorcios adscritos para hacer frente al COVID-19.”

De conformidad con lo dispuesto en la disposición final tercera del citado Decreto-ley 3/2020, la vigencia del artículo 9 será indefinida.

CUARTO: El 19 de junio de 2020, se publica en BOJA el Decreto-ley 17/2020, de igual fecha, por el que se modifica, con carácter extraordinario y urgente, la vigencia de determinadas medidas aprobadas con motivo de la situación generada por el coronavirus (COVID-19), ante la finalización del estado de alarma.

En su disposición final primera, recoge la modificación de la disposición final tercera del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, antes citado, manteniendo la vigencia indefinida, entre otros de los artículos y disposiciones relativos a la tramitación de emergencia.

Asimismo en sus disposición adicional segunda, establece que todas las referencias a emergencias o alerta sanitaria que se efectúen en las disposiciones que se relacionan en la disposición adicional primera, deberán entenderse efectuadas a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el sentido dispuesto en el artículo 2.3 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020	
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/9	

En base a lo expuesto,


RESUELVO

PRIMERO: Acordar la contratación, por la vía de emergencia prevista en el artículo 120 de la LCSP, del suministro de equipamiento médico y mobiliario de ayuda a la contingencia del COVID-19 en el nuevo HAR Estepona. Cc 1010/2020 (Nº SIGLO 1815/2020).

SEGUNDO: Adjudicar el suministro citado a las empresas relacionadas, y por los importes que se detallan, ascendiendo el importe total a TRES MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (3.086.965,27 €), IVA incluido en los términos indicados en los antecedentes de esta resolución, siendo el plazo de entrega de los equipos de 15 días desde la firma de la presente resolución de emergencia y su notificación.

EQUIPAMIENTO	CONTRATISTA	CANTIDAD	IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
LOTE 1:MOBILIARIO MORTUORIO-GC	ANTONIO MATACHANA S.A.	1	21	15.758,80 €
LOTE 2:INSTRUMENTAL CCEE GENERAL-GC	B. BRAUN MEDICAL, S.A	1	21	210.580,15 €
LOTE 3: EQUIPAMIENTO PARA COCINA-GC	CARRANZA HOSTELERÍA S.L.	1	21	108.629,07 €
LOTE 4: EQUIPOS DE MEDIDA ELECTRICA-GC	CELYON TÉCNICA, S.L.	1	21	25.856,49 €
LOTE 5: LÁMPARA DE TECHO CONSULTAS-GC	DRAGER MEDICAL HISPANIA S.A.	4	21	16.922,58 €
LOTE 6: EQUIPAMIENTO MEDICO PARA URGENCIAS-GC	FIRMA AMBU S.L.	1	21	193,60 €
LOTE 7: ECOGRAFO PORTÁTIL-GC	GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	2	0	25.800,00 €
LOTE 8: SISTEMAS DE ULTRASONIDO DOPPLER PARA DIAGNOSTICO-GC	GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	1	0	118.300,00 €
LOTE 9: DISPENSADORES AUTOMÁTICOS DE MEDICAMENTOS-GC	GRIFOLS MOVACO, S.A.	5	21	363.000,01 €
LOTE 10: EQUIPAMIENTO MEDICO PARA TRIAJE-GC	HANS E RUTH S.A.	1	21	18.055,16 €
LOTE 11: EQUIPAMIENTO PARA DERMATOLOGÍA-GC	HANS E RUTH S.A.	1	21	5.573,33 €
LOTE 12: EQUIPAMIENTO PARA FARMACIA-GC	HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	1	21	42.306,32 €
LOTE 13: EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIO-GC	HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	1	21	105.567,49 €
LOTE 14: ESPIRÓMETRO DIGITAL-GC	HOSPITAL HISPANIA, S.L.	1	21	6.535,21 €
LOTE 15: EQUIPO DE CRIOCIRUGIA DERMATOLOGICA-GC	IBEROMED PRODUCTOS SANITARIOS, S.L.	1	21	961,95 €
LOTE 16: MOBILIARIO PARA ELECTROMEDICINA-GC	KAISER+KRAFT S.A.	1	21	5.457,10 €
LOTE 17: CITOSCOPIO FLEXIBLE-GC	KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.	2	21	23.125,82 €

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/9





EQUIPAMIENTO	CONTRATISTA	CANTIDAD	IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
LOTE 18: INSTRUMENTAL CCEE MICROCIRUGÍA LARINGEA-GC	KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.	1	21	11.937,62 €
LOTE 19: MESILLAS HABITACIONES HOSPITALIZACIÓN-GC	LINET IBERIA S.L.	12	21	5.488,56 €
LOTE 20: ELECTROBISTURI PARA DERMATOLOGÍA-GC	MEDICAL SELECTION S.L.	1	21	1.687,95 €
LOTE 21: EQUIPAMIENTO PARA UROLOGÍA-GC	MEDICINA & MERCADO, S.L.	1	21	40.202,25 €
LOTE 22: SILLA DE MICCIÓN-GC	MEDICINA & MERCADO, S.L.	1	10	165,00 €
LOTE 23: INSTRUMENTAL CCEE OFTALMOLOGÍA-GC	OFALTECH SOLUTIONS S.L.	1	21	37.300,02 €
LOTE 24: MOBILIARIO GENERAL-GC	OFINET EUROPA S.L.	1	21	73.462,57 €
LOTE 25: EQUIPAMIENTO PARA GINECOLOGÍA-GC	OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	1	21	21.916,96 €
LOTE 26: EQUIPAMIENTO PARA ORL-GC	OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	1	21	62.340,74 €
LOTE 27: EQUIPAMIENTO PARA OBSTETRICIA-GC	PALEX MEDICAL S.A.	1	0	13.801,00 €
LOTE 28: MONITORIZACIÓN MULTIPARAMETRICA-GC	PALEX MEDICAL S.A.	1	0	133.986,00 €
LOTE 29: ASPIRADOR DE SECRECIONES-GC	PRODUCTOS MEDICINALES MEDELA, S.L.	7	0	13.464,38 €
LOTE 30: EQUIPO DE CAPTURA Y ARCHIVO DE IMAGEN DERMATOLÓGICA-GC	PROFARPLAN LAB, SL	1	21	27.306,07 €
LOTE 31: GRABADOR DE HOLTER-GC	PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONAL, S.A.	4	21	10.406,00 €
LOTE 32: EQUIPAMIENTO PARA REHABILITACIÓN-GC	SANROSAN S.A.	1	21	19.098,16 €
LOTE 33: CAMILLAS PARA PACIENTE URGENCIAS CRITICOS	SCHMITZ U SOHNE IBÉRICA S.L.	2	0	4.633,20 €
LOTE 34: CAMILLAS PARA PACIENTE URGENCIAS YESOS	SCHMITZ U SOHNE IBÉRICA S.L.	3	21	7.085,32 €
LOTE 35: MICROONDAS CALIENTA ALIMENTOS-GC	SENEGAR S.L.	10	21	620,89 €
LOTE 36: MOBILIARIO CLÍNICO-GC	SENEGAR S.L.	1	21	173.938,50 €
LOTE 37: SILLAS DE RUEDAS-GC	SENEGAR S.L.	19	0	4.247,79 €
LOTE 38: RESONANCIA MAGNÉTICA-GC	SIEMENS HEALTHCARE S.L.	1	21	1.149.500,00 €
LOTE 39: EQUIPAMIENTO PARA CARDIOLOGÍA-GC	TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	1	21	21.780,00 €
LOTE 40: SISTEMAS DE ECOCARDIOGRAFIA-GC	TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A.	1	0	153.922,00 €
LOTE 41: EQUIPAMIENTO PARA OFT-GC	TOPCON ESPAÑA S.A.	1	21	6.051,21 €
TOTAL				3.086.965,27 €

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/9



CUARTO: Las características técnicas del suministro se detallan en el Anexo I que forma parte de la Memoria Justificativa.


QUINTO: El destino del citado equipamiento será el Hospital de Alta Resolución de Estepona, Málaga.

SEXTO: Ejecutadas las actuaciones objeto de este régimen excepcional, se observará lo dispuesto en esta Ley sobre cumplimiento de los contratos, recepción y liquidación de la prestación.

SÉPTIMO: Iniciar los trámites para la oportuna retención del crédito suficiente, para satisfacer la necesidad sobrevenida.

OCTAVO: Dar cuenta al Consejo de Gobierno de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 120.1.b) de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA
 Y SERVICIOS

Código:	6hWMS849PFIRMA9m4GFzMazzBDqYZM	Fecha	15/12/2020	
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/9	



DOCUMENTO RC

Ejercicio:	2020	Clase de Documento:	RC
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0121937755
Sociedad financiera:	1010	Nº Documento:	0307746531
Fecha de Grabación:	29.12.2020	Nº Alternativo:	+6.C-48WF
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	CC-1010/20 EQUIP. MÉD. Y MOB. COVID HAR ESTEPONA		
Procedimiento:	SUMINIS	Suministros	
Fase intervención:	0014	TRAMITACION DE EMERGENCIA	

Sección: 1531 - SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Órgano Gestor: 0980 - SERVICIOS CENTRALES DEL S.A.S.

POSICIONES DEL EXPEDIENTE

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
2020	1531060980 G/41C/60500/00 01 2019000304	15.758,80
	MOBILIARIO Y ENSERES	
	CC-0010/20 LOTE 1	
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	210.580,15
	MAQUINARIA	
	CC-0010/20 LOTE 2	
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	108.629,07
	MAQUINARIA	
	CC-0010/20 LOTE 3	
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	25.856,49
	MAQUINARIA	
	CC-0010/20 LOTE 4	
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	16.922,58
	MAQUINARIA	
	CC-0010/20 LOTE 5	
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	193,60

Nº Expediente: 2020/0121937755

Pág.: 1/ 6



DOCUMENTO RC

Ejercicio:	2020	Clase de Documento:	RC
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0121937755
Sociedad financiera:	1010	Nº Documento:	0307746531
Fecha de Grabación:	29.12.2020	Nº Alternativo:	+6.C-48WF
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	CC-1010/20 EQUIP. MÉD. Y MOB. COVID HAR ESTEPONA		
Procedimiento:	SUMINIS	Suministros	
Fase intervención:	0014	TRAMITACION DE EMERGENCIA	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
	MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 6	
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTES 7 Y 8	144.100,00
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 9	363.000,01
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTES 10 Y 11	23.628,49
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTES 12 Y 13	147.873,81
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 14	6.535,21
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	961,95

Nº Expediente: 2020/0121937755

Pág.: 2/ 6



DOCUMENTO RC

Ejercicio:	2020	Clase de Documento:	RC
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0121937755
Sociedad financiera:	1010	Nº Documento:	0307746531
Fecha de Grabación:	29.12.2020	Nº Alternativo:	+6.C-48WF
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	CC-1010/20 EQUIP. MÉD. Y MOB. COVID HAR ESTEPONA		
Procedimiento:	SUMINIS	Suministros	
Fase intervención:	0014	TRAMITACION DE EMERGENCIA	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
	MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 15	
2020	1531060980 G/41C/60500/00 01 2019000304 MOBILIARIO Y ENSERES CC-0010/20 LOTE 16	5.457,10
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTES 17 Y 18	35.063,44
2020	1531060980 G/41C/60500/00 01 2019000304 MOBILIARIO Y ENSERES CC-0010/20 LOTE 19	5.488,56
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 20	1.687,95
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTES 21 Y 22	40.367,25
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	37.300,02

Nº Expediente: 2020/0121937755

Pág.: 3/ 6

MARIA DEL PILAR ALTEMIR LARA		30/12/2020	PÁGINA 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwZJEyWxs688p2jpwj01LUrxd4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



DOCUMENTO RC

Ejercicio:	2020	Clase de Documento:	RC
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0121937755
Sociedad financiera:	1010	Nº Documento:	0307746531
Fecha de Grabación:	29.12.2020	Nº Alternativo:	+6.C-48WF
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	CC-1010/20 EQUIP. MÉD. Y MOB. COVID HAR ESTEPONA		
Procedimiento:	SUMINIS	Suministros	
Fase intervención:	0014	TRAMITACION DE EMERGENCIA	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
	MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 23	
2020	1531060980 G/41C/60500/00 01 2019000304 MOBILIARIO Y ENSERES CC-0010/20 LOTE 24	73.462,57
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTES 25 Y 26	84.257,70
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTES 27 Y 28	147.787,00
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 29	13.464,38
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 30	27.306,07
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	10.406,00

Nº Expediente: 2020/0121937755

Pág.: 4/ 6



DOCUMENTO RC

Ejercicio:	2020	Clase de Documento:	RC
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0121937755
Sociedad financiera:	1010	Nº Documento:	0307746531
Fecha de Grabación:	29.12.2020	Nº Alternativo:	+6.C-48WF
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	CC-1010/20 EQUIP. MÉD. Y MOB. COVID HAR ESTEPONA		
Procedimiento:	SUMINIS	Suministros	
Fase intervención:	0014	TRAMITACION DE EMERGENCIA	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
	MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 31	
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 32	19.098,16
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTES 33 Y 34	11.718,52
2020	1531060980 G/41C/60500/00 01 2019000304 MOBILIARIO Y ENSERES CC-0010/20 LOTES 35, 36 Y 37	178.807,18
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 38	1.149.500,00
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304 MAQUINARIA CC-0010/20 LOTE 39	175.702,00
2020	1531060980 G/41C/60300/00 01 2019000304	6.051,21

Nº Expediente: 2020/0121937755

Pág.: 5/ 6



DOCUMENTO RC

Ejercicio:	2020	Clase de Documento:	RC
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0121937755
Sociedad financiera:	1010	Nº Documento:	0307746531
Fecha de Grabación:	29.12.2020	Nº Alternativo:	+6.C-48WF
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	CC-1010/20 EQUIP. MÉD. Y MOB. COVID HAR ESTEPONA		
Procedimiento:	SUMINIS	Suministros	
Fase intervención:	0014	TRAMITACION DE EMERGENCIA	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
	Denominación Corta	
Muestreo	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	MAQUINARIA	
	CC-0010/20 LOTE 40	

Total (eur.): 3.086.965,27

CONTABILIZADO CONTROL FINANCIERO PERMANENTE

DIRECTOR GENERAL GESTION ECONOMICA Y SERVICIOS

JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA

Firmado electrónicamente el 30 de Diciembre de 2020

INTERVENTORA CENTRAL ADJUNTA

MARIA DEL PILAR ALTEMIR LARA